

INFORME DE EVALUACIÓN

PROMOVRIENDO UN CODESARROLLO
ENTRE ÁFRICA Y EUSKADI
SOSTENIBLE Y FEMINISTA

(PRO-2021K3/0030)

Iniciativa promovida por
NAZIOARTEKO ELKARTASUNA - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL



Con el apoyo de la
AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. METODOLOGÍA.....	2
3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	4
4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	8
PERTINENCIA	9
EFICACIA.....	15
EFICIENCIA	29
IMPACTO	31
SOSTENIBILIDAD.....	33
5. CONCLUSIONES	34
PERTINENCIA	34
EFICACIA E IMPACTO	35
EFICIENCIA	36
SOSTENIBILIDAD.....	37
LÍNEAS TRANSVERSALES	38
6. RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS.....	40
RECOMENDACIONES	41
APRENDIZAJES	44

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge los resultados obtenidos del proceso de evaluación final del proyecto “*Promoviendo un codesarrollo entre África y Euskadi sostenible y feminista*” (PRO-2021K3/0030) ejecutado por Nazioarteko Elkartasuna - Solidaridad Internacional (NE-SI) entre el 31 de diciembre de 2021 y el 30 de diciembre de 2023 (24 meses) con apoyo de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD).

De manera resumida, y de acuerdo al documento de formulación, el objetivo específico del proyecto era “*promover un proceso colectivo de defensa de los derechos humanos de las mujeres y del medioambiente en África subsahariana, entre asociaciones africanas del Norte y Sur global y la ciudadanía de la* Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE); todo ello en el marco de una estrategia más amplia de contribución a la “*construcción de una ciudadanía global defensora de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables y, en especial, de los derechos humanos de las mujeres africanas en el marco del desarrollo sostenible*”.

Para ello, se plantearon tres ejes de actuación:

- Un primer eje centrado en la **generación de un conocimiento crítico, participativo y ecofeminista sobre el impacto del cambio climático en la equidad de género en África subsahariana**, de la mano de las **organizaciones aliadas de NESI en Senegal** y las **asociaciones africanas de la CAE**.
- Un segundo eje con el que se buscaba **fortalecer las capacidades para el codesarrollo** de las **asociaciones africanas de la CAE**, **empoderando a sus mujeres miembro**.
- Y un tercer y último eje de **movilización de la ciudadanía vasca desde lo local** para la **consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) nº 5** equidad de género y **nº 13** acción por el clima **a nivel global** y, en específico, en **África subsahariana**.

Tras la finalización del proyecto, estaba prevista la realización de una evaluación final, la cual se realizó entre enero y junio de 2024, y cuyos resultados recogemos en el presente documento, y en la cual han participado el personal técnico del proyecto, representantes de los grupos y colectivos con los que se ha trabajado (hombres y mujeres) y un equipo externo de consultoría. El objetivo principal de esta evaluación ha sido analizar la ejecución de la intervención dentro del marco de desarrollo humano en el que se ha implementado, y teniendo en cuenta las necesidades y la capacidad de la población sujeto con la que se ha trabajado. Asimismo, y en el marco de la Educación para la Transformación Social (EpTS) promovida desde la AVCD, la evaluación ha querido constatar en qué medida las actuaciones del proyecto han promovido la protección de los derechos de la ciudadanía universal, las actitudes de tolerancia y solidaridad, el sentimiento crítico frente a las injusticias, el compromiso y respeto a la diferencia y a las minorías, y la exigibilidad de estos derechos.

2. METODOLOGÍA

Enfoque

A nivel de enfoque, en esta evaluación se complementa el Modelo de Evaluación Criterial (pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad, impacto, etc.) con la perspectiva sistémica. De esta manera, en lugar de centrarse exclusivamente en el QUÉ, analizando el logro de los resultados, se busca describir también y de manera especial el CÓMO: la forma en que la estructura organizativa, y el diseño y los procesos de implementación del proyecto se han traducido en estos resultados, por medio de una cadena de relaciones causa-efecto entre actividades, resultados y objetivo.

Metodología

En cuanto a la metodología, en primer lugar se analizó toda la información de fuentes secundarias entregadas para extraer los primeros hallazgos, se realizó un primer análisis interpretativo y se emitieron juicios de valor preliminares sobre la base de lo que estas fuentes “dicen” que se hizo y se logro.

Esta **primera fase** se centró en analizar:

- El DISEÑO del proyecto en términos de:
 - o Pertinencia de la intervención
 - o Proceso de identificación y formulación
 - o Coherencia interna de la lógica del proyecto
 - o Incorporación de líneas transversales
 - o Teoría de Cambio propuesta
- La ESTRUCTURA en términos de recursos (humanos, materiales y presupuestarios) que se han previsto y la eficiencia en su aplicación.
- Los RESULTADOS en términos de:
 - o Grado de alcance de los resultados y objetivos previstos (indicadores)
 - o Bases de sostenibilidad existentes a nivel social, político, económico, ambiental e institucional

Para ello, nos basamos en las preguntas que se proponen en la matriz de evaluación, las cuales fueron revisadas y validadas por la Unidad de Gestión (UdG) antes de dar inicio al análisis de la información.

En la **segunda fase**, se realizó un trabajo de campo en el que se consultó directamente a las fuentes primarias (grupos meta y partes implicadas) para validar y triangular los hallazgos encontrados, los análisis interpretativos realizados y los juicios de valor emitidos en la primera fase en base a las fuentes secundarias, haciendo un cruce entre lo que se “dice” que se hace y se logra, con lo que los grupos meta y actores implicados señalan. Y para analizar:

- Los RESULTADOS en términos de efectos finales (impactos) generados atribuibles a la intervención.
- Y sobre todo, los PROCESOS puestos en marcha, cómo han funcionado en el contexto y en el periodo de ejecución, y cómo se han adecuado a las características de los grupos meta y partes implicadas.

Tras el trabajo de campo, se desarrollaron los resultados y las conclusiones de la evaluación consensuadas y sustentadas en evidencias y hallazgos fiables y demostrables, y se culminó con las lecciones aprendidas y las recomendaciones de mejora operativa (por componente).

Por último, en la **tercera fase**, se procedió a la validación y socialización del primer borrador del documento de evaluación elaborado, siguiendo las indicaciones de los TdR. Con las observaciones y recomendaciones planteadas por la UdG, se redactó la versión final de documento de evaluación.

Herramientas

A nivel **cuantitativo**, nos hemos servido de los datos obtenidos de la documentación técnica disponible del proyecto (formulación, líneas de base, estudios, informes de seguimiento y fuentes de verificación...).

A nivel **cualitativo**, y ya en fase de campo, se utilizó como principal herramienta la entrevista en profundidad, con una parte inicial semi-estructurada para triangular, contrastar, corroborar o interpretar información obtenida con la revisión de datos existentes de fuentes secundarias, y para profundizar en aspectos cualitativos que no se encuentran reflejados en dichas fuentes; y una segunda parte no estructurada, abierta, en la que las personas podrán expresar cómoda y libremente detalles de sus creencias, actitudes y sentimientos sobre los temas abordados por el proyecto. Estas entrevistas (11 en total) se realizaron tanto en físico como por vía telemática (teléfono y Zoom), con una duración de entre 30 minutos y 1 hora y 30 minutos. Una de estas entrevistas fue grupal, en este caso de tipo presencial.

Las **partes implicadas** en el proyecto que fueron **entrevistadas** fueron las siguientes:

- Personal técnico de NE-SI (3 mujeres);
- Profesionales vinculados a las actividades del proyecto (2 mujeres y 1 hombre);
- Personas miembro de organizaciones africanas en la CAE participantes en los procesos de fortalecimiento (2 organizaciones - 2 hombres);
- Personas miembro de organizaciones africanas en la CAE participantes en los procesos de empoderamiento (1 organización - 1 mujer);
- Personas miembro de organizaciones participantes en intercambio de buenas prácticas (1 organización - 1 mujer);
- Personas miembro de organizaciones africanas en la CAE participantes en el proyecto – DINAMICA GRUPAL (6 organizaciones - 4 mujeres y 3 hombres).

En total, se consultó a un total de 11 mujeres y 5 hombres, y se llegó a 9 asociaciones.

3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Planteamientos, objetivo y resultados del proyecto

Como hemos adelantado en la introducción, la estrategia global del proyecto, tal como fue planteada en la formulación, buscaba contribuir a un proceso colectivo de defensa los derechos humanos de las mujeres del África subsahariana y de su medioambiente a través de prácticas educativas adaptadas, innovadoras y revalorizadoras de saberes, y en el cual las asociaciones africanas, tanto del Norte como del Sur global, y la ciudadanía de la CAE serían las y los sujetos centrales.

Para ello, se plantearon tres ejes de actuación:

1. Promover la generación de un conocimiento crítico, participativo y ecofeminista sobre el impacto del cambio climático en la equidad de género en África subsahariana, contando para ello con las organizaciones aliadas de NESI en Senegal y con las asociaciones africanas de la CAE.
2. Fortalecer las capacidades de las asociaciones africanas de la CAE, con especial énfasis en el empoderamiento de sus mujeres miembro, para el codesarrollo de sus comunidades.
3. Y movilizar desde lo local a la ciudadanía vasca para contribuir a la consecución a nivel global, y en específico en el África subsahariana, de los ODS 5 (equidad de género) y 13 (acción por el clima).

Esto quedó plasmado en la siguiente matriz del marco lógico resumida del proyecto:

OBJETIVO GENERAL	
Contribuir a la construcción de una ciudadanía global defensora de los derechos humanos de los colectivos más vulnerables y, en especial, de los derechos humanos de las mujeres africanas en el marco del desarrollo sostenible	
OBJETIVO ESPECÍFICO	
Promover un proceso colectivo de defensa de los derechos humanos de las mujeres y del medioambiente en África subsahariana, entre asociaciones africanas del Norte y Sur global y la ciudadanía de la CAE	
RESULTADO 1 Las asociaciones africanas de la CAE y las organizaciones aliadas han generado un proceso de análisis participativo para la construcción de medidas de promoción de los derechos humanos de las mujeres y su derecho a un medioambiente en África subsahariana	RESULTADO 2 Asociaciones africanas de la CAE, y en especial sus mujeres miembros, han fortalecido su capacidad de promoción de los derechos de las mujeres y del medioambiente en África subsahariana
RESULTADO 3 La ciudadanía vasca participante en la campaña de sensibilización del proyecto, se involucra en la promoción de la equidad de género (ODS 5) y la acción por el clima (ODS 13) en África subsahariana	

A nivel de actividades, cada uno de los resultados se concretaron de la siguiente manera:

- **RESULTADO 1:** Las asociaciones africanas de la CAE y las organizaciones aliadas han generado un proceso de análisis participativo para la construcción de medidas de promoción de los derechos humanos de las mujeres y su derecho a un medioambiente en África subsahariana.

Las actividades del **R1** se organizaban en tres grandes bloques:

- o En primer lugar, un bloque de actividades (A1-A2.R1) centrado en la realización de una investigación participativa sobre el impacto del cambio climático sobre la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres en África subsahariana, centrándose en el caso específico del Sahel senegalés; y en el intercambio de saberes surgidos de la investigación con organizaciones aliadas y asociaciones africanas relacionados con las estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático impulsadas, en especial por mujeres.
- o En segundo lugar, una actividad (A3.R1) centrada en el desarrollo de acciones de intercambio de experiencias entre organizaciones defensoras de los derechos humanos de las mujeres y del derecho al medioambiente para la generación de alianzas entre organizaciones.
- o Y para finalizar, una última actividad de cierre (A4.R1) centrada en el encuentro con titulares de obligaciones de Euskadi a las/os que trasladar las conclusiones de la investigación.

- **RESULTADO 2:** Asociaciones africanas de la CAE, y en especial sus mujeres miembros, han fortalecido su capacidad de promoción de los derechos de las mujeres y del medioambiente en África subsahariana.

En cuanto al **R2**, sus actividades se organizaba en torno a tres procesos:

- o Un primer proceso de fortalecimiento colectivo de las capacidades de incidencia (A1.R2) y de acompañamiento (A2.R2) de las asociaciones africanas de la CAE, centrándose específicamente en la promoción de los derechos humanos de las mujeres del África subsahariana y en su derecho a un medioambiente satisfactorio.
- o Un segundo proceso, en este caso de empoderamiento colectivo y de generación de alianzas feministas entre las mujeres miembro de las asociaciones africanas de la CAE (A2.R2).
- o Y por último, un tercer proceso de intercambio de buenas prácticas y de generación de alianzas entre asociaciones africanas, africanistas y titulares de obligaciones para un codesarrollo sostenible y feminista en África subsahariana (A3.R2), así como de difusión de las mismas (A4.R2), con la participación activa de titulares de obligaciones (A4.R2).

- **RESULTADO 3:** La ciudadanía vasca participante en la campaña de sensibilización del proyecto, se involucra en la promoción de la equidad de género (ODS 5) y la acción por el clima (ODS 13) en África subsahariana.

Respecto al **R3**, se proponían cuatro actividades para al desarrollo de la campaña de sensibilización:

- o Por un lado, se planteaba la creación de una herramienta online colectiva a través de la cual se pudieran articular acciones en favor de la equidad de género (ODS 5) y de la acción por el clima (ODS 13) en África subsahariana (A1.R3).
- o Por otro lado, la producción de un documental (A2.R3) relacionado con la investigación planteada en el Resultado 1 (A1.R1), y la comunicación a la ciudadanía vasca de los diferentes productos de sensibilización través de la herramienta online (A3.R3).

- Y por último, la realización de acciones de sensibilización e incidencia entre la ciudadanía vasca de siete municipios para, como indica el resultado, involucrarla en la promoción de los derechos humanos de las mujeres africanas en África subsahariana (A4.R3).

Todas estas actividades, y en general las de los tres resultados, con un enfoque de derechos humanos y en el marco de la Agenda 2030 en términos de desarrollo sostenible.

A continuación se muestran el cuadro resumido de actividades:

ACTIVIDADES RESULTADO 1
A1.R1. Realizar una investigación acción participativa sobre el impacto del cambio climático sobre la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres en África subsahariana y las estrategias de adaptación y mitigación de aquéllas
A2.R1. Coordinar, desarrollar y evaluar dos espacios de intercambio de saberes con las organizaciones aliadas y con las asociaciones africanas para promover los derechos de las mujeres y el derecho a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana
A3.R1. Coordinar, desarrollar, evaluar y sistematizar un espacio de generación de alianzas e intercambio de buenas prácticas entre las organizaciones aliadas y las asociaciones africanas para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y el derecho a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana
A4.R1. Coordinar, desarrollar y evaluar al menos dos encuentros con titulares de obligaciones para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y del derecho a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana
ACTIVIDADES RESULTADO 2
A1.R2. Definir, implementar y evaluar los procesos de fortalecimiento colectivo de capacidades de las asociaciones africanas de la CAE para promover los derechos humanos de las mujeres y a un medioambiente satisfactorio de las mujeres en África subsahariana
A2.R2. Realizar labores de acompañamiento con las asociaciones africanas de la CAE para para promover los derechos humanos de las mujeres y a un medioambiente satisfactorio de las mujeres en África subsahariana
A3.R2. Definir, implementar y evaluar los procesos de empoderamiento colectivo y generación de alianzas feministas entre las mujeres miembro de las asociaciones africanas
A4.R2. Coordinar, implementar y evaluar un intercambio de buenas prácticas y generación de alianzas entre asociaciones africanas, africanistas y titulares de obligaciones para un codesarrollo sostenible y con feminista en África subsahariana
A5.R2. Sistematizar y difundir las buenas prácticas impulsadas por asociaciones africanas para la promoción de los derechos de las mujeres y un medioambiente satisfactorio en África subsahariana
A6.R2. Coordinar, desarrollar y evaluar al menos dos encuentros con titulares de obligaciones para el impulso de un codesarrollo sostenible y feminista en África subsahariana
ACTIVIDADES RESULTADO 3
A1.R3. Crear una herramienta online colectiva para la articulación de acciones en favor de la equidad de género (ODS 5) y de la acción por el clima (ODS 13) en África subsahariana
A2.R3. Coordinar, grabar y producir un documento audiovisual sobre el impacto del cambio climático y de las medidas de adaptación y mitigación de aquél sobre los derechos humanos de las mujeres en África subsahariana

A3.R3. Comunicar a la ciudadanía vasca las alianzas, avances y acciones a desarrollar para promover la equidad de género y el derecho a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana en el marco del desarrollo sostenible

A4.R3. Coordinar, implementar y evaluar una campaña de sensibilización e incidencia entre la ciudadanía vasca de siete municipios para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y el derecho a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana en el marco de los ODS

En cuanto a los indicadores para el objetivo y los tres resultados, las metas fijadas fueron las siguientes:

OBJETIVO ESPECÍFICO
OE.I1. Al finalizar el proyecto, al menos tres asociaciones africanas y/o sociales de la CAE se han adherido a una agenda común para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la equidad de género en África subsahariana
OE.I2. Al finalizar el proyecto, al menos el 30% de las asociaciones africanas implicadas en el Resultado 2, han impulsado proyectos de codesarrollo para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y del derecho al medioambiente en África subsahariana en cuya identificación han participado activamente las mujeres miembro de la entidad
OE.I3. Al finalizar el proyecto, ha aumentado en un 30% el número de solicitudes de colaboración para la defensa de los derechos humanos de las mujeres africanas y del medioambiente que reciben las organizaciones implicadas en el Resultado 3
RESULTADO 1
R1.I1. Transcurrida la mitad del proyecto, las organizaciones que han participado en la investigación han puesto en valor las prácticas tradicionales relacionadas con la economía de subsistencia y desarrolladas por mujeres que contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático en África subsahariana
R1.I2. Transcurridos 18 meses, las organizaciones aliadas y las asociaciones africanas de la CAE que participan en el intercambio de experiencias definen una agenda común, para adoptar en sus distintos países de procedencia en África subsahariana, para mitigar las consecuencias del cambio climático y el medioambiente sobre la equidad de género
R1.I3. Al finalizar el proyecto, las organizaciones aliadas y las asociaciones africanas de la CAE han desarrollado al menos dos acciones en la CAE de promoción del derecho al medioambiente y la defensa de los derechos humanos de las mujeres en África subsahariana que ahondan en los resultados de la investigación realizada
R1.I4. Al finalizar el proyecto, al menos dos instituciones públicas de Euskadi promueven los resultados de la investigación remarcando la defensa del derecho al medioambiente y los derechos humanos de las mujeres
RESULTADO 2
R2.I1. Transcurrida la mitad del proyecto, el 70% de las mujeres y hombres implicados conocen los mecanismos de exigibilidad de los derechos humanos a nivel internacional, en especial de los derechos humanos de las mujeres y del medioambiente
R2.I2. Transcurrida la mitad del proyecto, el 75% de las asociaciones africanas implicadas han incorporado al menos una nueva medida de gestión sostenible de recursos en los proyectos que impulsan
R2.I3. Transcurridos 18 meses, el 60% de las mujeres manifiestan participar más en la toma de decisiones en el seno de sus organizaciones.
R2.I4. Transcurrida la mitad del proyecto, al menos el 60% de las asociaciones africanas implicadas en el Resultado 2 han identificado al menos un proyecto de promoción de los derechos de las mujeres y del medioambiente en África subsahariana a iniciativa de sus mujeres miembro

R2.I5. Al finalizar el proyecto, las mujeres miembro de las asociaciones africanas manifiestan haber generado aprendizajes colectivos que les han servido para promover la equidad de género a lo interno y/o a lo externo de sus entidades
RESULTADO 3
R3.I1. Transcurridos 12 meses, al menos 10.000 personas han conocido el impacto de las acciones de resiliencia para la lucha contra el cambio climático sobre mujeres y hombres en iniciativas de la cooperación vasca desarrolladas en el Sahel senegalés
R3.I2. Transcurridos 18 meses, el 2% de las mujeres y los hombres destinatarios de la campaña de comunicación online han participado activamente en la campaña por la equidad de género (ODS 5) y la acción por el clima (ODS 13)
R3.I3. Al finalizar el proyecto, el 70% de los hombres y el 70% de las mujeres que participan en la campaña de sensibilización offline, identifican de la mano de las propias mujeres africanas el papel clave de aquéllas como defensoras del medioambiente en África subsahariana
R3.I4. Al finalizar el proyecto, el 40% de las mujeres y el 40% de los hombres que participan en la campaña offline manifiestan su voluntad de continuar apoyando las acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres y/o a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana impulsadas y/o difundidas por las organizaciones de los Resultados 1 y 2
R3.I5. Al finalizar el proyecto, el 90% de los hombres y el 90% de las mujeres que participan en la campaña de sensibilización offline identifican los mecanismos de exigibilidad de los derechos humanos de las mujeres y del medioambiente

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

PERTINENCIA

La **problemática** central a la que responde el proyecto está centrada en la vulneración sistemática de los derechos humanos de las mujeres del África subsahariana, y en este caso, de su derecho a un medioambiente sano en particular.

En relación al derecho a un medioambiente sano, existe un consenso entre las partes implicadas en el diagnóstico del proyecto sobre el hecho de que el cambio climático es una de las principales amenazas del continente africano al dificultar la seguridad alimentaria, limitar el acceso al agua potable, aumentar los periodos de sequías, producir inundaciones en las zonas costeras y forzar las migraciones, entre otros.

También hay consenso en que las mujeres africanas son especialmente vulnerables al cambio climático, siendo más dependientes de los recursos naturales y no contando con suficientes recursos económicos y un rol participativo y activo en las tomas de decisiones en sus comunidades (participando de forma secundaria y poco significativa).

Esta situación de vulnerabilidad de las mujeres, que se da en todos los ámbitos de la vida, se justifica por una sistemática e histórica falta de garantías de sus derechos, existiendo desigualdad en el acceso a la educación, a la salud, a la propiedad de la tierra...; y por el hecho de que éstas asumen generalmente roles asociados a las tareas del hogar (recogida de agua a grandes distancias, por ejemplo), y no reciben formación sobre prácticas agrícolas, entre otros. Por otro lado, se observa que pese a la ratificación de las normativas en materia de derechos de las mujeres por parte de muchos países, éstas sufren tasas muy altas de violencia en el hogar, al igual que de matrimonios forzados, etc.

Se destacan también las dinámicas migratorias en las que las mujeres representan un menor porcentaje, siendo las que permanecen en los países de origen, quedando responsables como cabezas de familia, limitando sus espacios de socialización al entorno familiar, desconocedoras de sus propios derechos y víctimas de las dinámicas de las propias comunidades. En cuanto a las mujeres migrantes en la CAE, se observa que la tasa de prevalencia de exclusión social es mayor en hogares en donde la responsable es una mujer extracomunitaria, lo que se traduce en una menor calidad de vida y en una mayor vulneración de sus derechos. En efecto, las mujeres migrantes, en especial las de origen africano, sufren discriminación racial en su entorno laboral, el cual es especialmente precario y no se ha recuperado desde la crisis de la Covid-19.

Sobre las asociaciones africanas de la CAE, referentes de acogida para las personas migradas, se observa que las mujeres ocupan puestos de menor poder dentro de las entidades, con un activismo limitado por la desigualdad de género existente en las dinámicas de las organizaciones, repitiendo los roles establecidos en sus comunidades de origen, con una estructura claramente vertical. Son, por otro lado, entidades de sensibilización eminentemente cultural, sin carácter reivindicativo de derechos humanos, que aglutinan a personas con lazos geográficos comunes y que no generan impacto más que dentro de su propia comunidad. Además, no son entidades que sean valoradas por la ciudadanía vasca como agente social de cambio desde la perspectiva del codesarrollo, delegando dicho papel a las ONGD de cooperación internacional. Además, muchas de estas entidades no identifican las prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático que realizan las mujeres, siendo muy pocas (solo se identifica a una) las que realizan proyectos de cooperación sobre medioambiente y

género, destacando a este respecto la complejidad técnica para el acceso a las subvenciones.

Por último, se detecta que en términos generales no existe una cultura de la participación activa y organizada, y de incidencia en la ciudadanía vasca en relación a la defensa de los derechos de las mujeres africanas. Y tampoco una conciencia de las consecuencias del cambio climático sobre las condiciones de vida de las mujeres africanas, ni un reconocimiento de las luchas medioambientales y feministas de éstas para la mejora de su calidad de vida, siendo consideradas como personas sin recurso y desvalidas.

Este análisis realizado para la identificación del proyecto se corresponde con una realidad de sobra conocida por NE-SI en base a su larga experiencia de trabajo con el colectivo africano, tanto en el ámbito de la cooperación como de la EpTS, y se ha visto confirmada por todas las partes participantes durante la ejecución, todas ellas muy implicadas y motivadas, pero con carencias o debilidades en términos de capacidades y herramientas para explotar todo su potencial como agentes de transformación social y de codesarrollo.

Esta problemática, como ya adelantamos en el Apartado 3 de descripción del proyecto, se aborda a través de tres **estrategias o ejes de acción** (asociados a los tres resultados de la lógica de intervención):

1. En primer lugar, una estrategia de generación de un proceso de análisis participativo entre las asociaciones africanas de la CAE y las organizaciones aliadas de Senegal para la construcción de medidas de promoción de los derechos humanos y del derecho a un medioambiente satisfactorio de las mujeres en el África subsahariana, la cual se concreta en “un proceso participado de investigación sobre el impacto del cambio climático sobre la equidad de género en África subsahariana, tomando el Sahel senegalés como estudio de caso, poniendo el foco en las medidas de adaptación y mitigación impulsadas especialmente por las mujeres, y la posterior creación, en base a los hallazgos y resultados de la investigación, de espacios de intercambio y generación de alianzas entre las organizaciones aliadas en Senegal y las asociaciones africanas de la CAE para la construcción de una agenda común”.
2. En segundo lugar, una estrategia de fortalecimiento de las capacidades y de acompañamiento de las asociaciones africanas, y en especial de empoderamiento colectivo de las mujeres miembro de dichas asociaciones, para la promoción de los derechos humanos y del derecho a un medioambiente satisfactorio de las mujeres en el África subsahariana.
3. Y por último, una tercera estrategia de sensibilización para involucrar y movilizar a través de una campaña de comunicación a la ciudadanía vasca en la promoción de la equidad de género (ODS 5) y la acción por el clima (ODS 13) en el África subsahariana.

Respecto a la primera estrategia asociada al proceso de análisis participativo, en términos generales podemos decir que ésta respondió (a nivel de oportunidades del contexto) al “creciente interés en conocer más los impactos del cambio climático y, más en concreto, en la resiliencia climática, y las corrientes críticas epistemológicas, que promueven unos procesos de investigación participativos, donde la población sujeto no es objeto, sino protagonista”. Especialmente por el hecho de que las asociaciones africanas de la CAE y las aliadas en Senegal (a nivel de capacidades), comparten y gozan de “conocimientos medioambientales (...) sin necesidad de haberse formado

específicamente” y “aprecian las consecuencias del cambio climático porque ellas y ellos o sus familiares y compatriotas lo han experimentado”. Y en este sentido, ya “impulsan o han impulsado proyectos relacionados con cuestiones medioambientales y/o de equidad de género”. Todo ello, en un contexto (a nivel de amenazas), en el que se observa “una visión mercantilista del medioambiente, junto con la imagen de la mujer subsahariana como una víctima de la pobreza y de los hombres, y no como una mujer fuerte, independiente y que lucha por su familia y por ella, y lo hace interactuando con su entorno”; y con unos/as titulares de obligaciones con limitado conocimiento práctico sobre cómo articular “la obligación de promover el derecho al medioambiente y la equidad de género, y de fomentar dichos derechos en la cooperación descentralizada” “en una región específica como es el África subsahariana y, en concreto, el Sahel senegalés”.

En cuanto a la segunda estrategia de la intervención, en este caso de fortalecimiento y empoderamiento, vemos que ésta responde a una necesidad (en términos de vulnerabilidad) de potenciar el papel de las organizaciones africanas como agentes de desarrollo, integradas en su totalidad por personas voluntarias y que realizan generalmente acciones de corte cultural de carácter informal y de forma discontinua; y en especial de que las mujeres participen de manera más activa en los procesos de toma de decisiones de sus asociaciones, en especial las mixtas. Y a una voluntad y un potencial “transformador y generador de igualdad y de garantía de derechos humanos, tanto en África como en la CAE” (a nivel de capacidades), y a un contexto en el que existen “redes para acciones puntuales relacionadas con el continente africano” e interés por parte de las entidades públicas por “apoyar a las asociaciones de personas migrantes, tanto en la CAE como para su acción como agentes de desarrollo en sus países de origen” (a nivel de oportunidades); pero con un “elevado nivel de complejidad y profesionalización del sector de la cooperación” y unos requerimiento a nivel de conocimientos de gestión, habilidades económicas y de comunicación, y de “criterios de transparencia y rendición de cuentas (...) que las dejan fuera de la mayor parte de las convocatorias públicas y las relegan a la autofinanciación (a nivel de amenazas).

En relación a la tercera y última estrategia, vemos que ésta responde (a nivel de vulnerabilidad) a la predominancia en la sociedad de una visión eurocéntrica y paternalista existente sobre África subsahariana y sus mujeres, y en la baja consideración de las asociaciones africanas. Pero al mismo tiempo, a un interés claro por parte de un sector de la sociedad vasca (a nivel de capacidades) por la situación en África subsahariana y, en especial, por la situación de la mujer en el continente, que “consideran importante tejer alianzas para promover el medioambiente y los derechos humanos de las mujeres en África subsahariana” y “adoptar medidas (...) que contribuyan a mitigar el impacto” de un cambio climático que afecta de forma diferenciada a mujeres y hombres. Todo ello, aprovechando (a nivel de oportunidad), que la Agenda 2030 y la Agenda 2063 permiten sumarse a esta ciudadanía interesada “a un movimiento global, y hacerlo poniendo el foco en el cumplimiento de los ODS en África subsahariana”.

A nivel de NE-SI, debemos observar que el proyecto es un reflejo de la misión, la visión y los principios organizativos como están definidos en su PLAN ESTRATÉGICO 2022-2026, el cual da continuidad a la planificación del periodo 2016-2020, sin cambios importantes que afecten la pertinencia del proyecto. En dicho plan, se explicita que la extensión, la defensa, el respeto, el reconocimiento y la universalización de los Derechos Humanos para todas las personas y sin ningún tipo de discriminación; y una mirada global y feminista en la lucha contra la desigualdades e inequidades centrada, entre otras cosas, en el fortalecimiento de capacidades y el fomento de la participación de las mujeres, marcan todas sus acciones y actividades; (PE NE-SI 2022-2026, 3.

Historia, Misión, Visión y Modelo de Cooperación, p.7; 4. Prioridades, principios, calidad y rendición de cuentas, pp. 8-9).

Esto se lleva a lo estratégico a través de dos objetivos específicos (PE NE-SI 2022-2026, 5. Ejes de acción, objetivos y resultados, pp. 13 y 16):

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.** PROMOCIONAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.** EXTENDER LOS DERECHOS HUMANOS Y PROMOVER LA CIUDADANÍA UNIVERSAL.

Y a nivel de operativo, concretando aún más, a las metas:

- **Meta operativa 0.6:** Ofrecer un espacio feminista de acercamiento crítico y debate constructivo sobre la realidad africana que muestre no sólo sus debilidades, sino también su extraordinaria riqueza y diversidad, la vitalidad de su gente, y sus enormes potencialidades¹.
- **Meta operativa 1.2:** Mantener la línea en «DERECHOS HUMANOS» de la Escuela Feminista de Ciudadanía Universal de Solidaridad Internacional, específicamente en materia de: equidad de género, coeducación; derechos humanos y lucha contra las violencias machistas.
- **Meta operativa 2.4:** Mantener la línea en «DERECHOS HUMANOS» de la Escuela Feminista de Ciudadanía Universal de Solidaridad Internacional, que organiza acciones formativas, presenciales y virtuales, específicamente en materia de: interculturalidad, derechos humanos y ciudadanía universal; medioambiente y desarrollo sostenible; derechos de la naturaleza.

De manera más concreta, en la formulación se planteaba que el proyecto contribuía, principalmente, a la consecución de dos de las líneas estratégicas del PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL 2016-2020/2021 de NE-SI:

- La **Línea Estratégica 5.1** en términos de codesarrollo buscando que “sean las mujeres y hombres de origen subsahariano, residentes en la CAE y organizadas colectivamente, las que impulsen acciones de promoción de sus derechos, tanto en la diáspora en como en África subsahariana” y de desarrollo sostenible tanto en sus comunidades de procedencia como en la CAE, vinculándolas con las actuaciones de NE-SI e implicando “tanto a las sociedades de origen como a las de destino de la población inmigrante”.
- La **Línea Estratégica 6.1.** en términos de promoción de la equidad de género y defensa de los derechos humanos de las mujeres, y más en concreto al empoderamiento de las mujeres y niñas (Objetivo Estratégico 1).
- Y la **Línea Estratégica 6.2** en términos de sensibilización de la ciudadanía vasca en relación con la mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción de sus efectos y alerta temprana (Objetivo Estratégico 2).

¹ Asociada al **OBJETIVO ESTRATÉGICO 0** que se centra en “Asegurar el cumplimiento de resultados, sin poner en peligro el desempeño de la misión, en el medio y largo plazo” (PE NE-SI 2022-2026, 5. Ejes de acción, objetivos y resultados, p. 10).

Este alineamiento del proyecto con las líneas estratégicas de EpTS de NE-SI se ha mantenido durante la ejecución del proyecto, concretándose en el PLAN ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL 2022-2026 en la consolidación de (PE-EPTS NE-SI 2022-2026, 9. Propuesta estratégica 2022-2026, pp. 14-15):

- La **línea de Derechos Humanos desde una mirada feminista**, potenciando estrategias de educación para la transformación social con agentes y organizaciones de la sociedad civil, poniendo en práctica la interdependencia y la conexión entre diferentes realidades para que sean elementos que fomenten nuestras prácticas (R.2.1.3); e implementando “iniciativas de coeducación y de defensa de Derechos Humanos de las mujeres para avanzar en el empoderamiento de las mujeres en general, y en particular, para avanzar en el empoderamiento de las mujeres que participan en las organizaciones de la sociedad civil con las que colaboramos y trabajamos” (R.2.1.4.).
- Y de los “puentes de experiencias para el codesarrollo y el dialogo intercultural, así como, los **intercambios de conocimiento** entre las distintas organizaciones de la sociedad civil con las que colaboramos. Además de posibilitar el establecimiento de alianzas estratégicas para lograr sensibilizar en relación con la mitigación del cambio climático desde una mirada crítica feminista y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica (R.2.3.4.).

Siguiendo con las cuestiones de alineamiento, vemos que de manera general el proyecto responde a las prioridades de los **planes y estrategias de la cooperación vasca**. En el caso de la AVCD, como financiadora del proyecto, el documento de formulación define la pertinencia del proyecto con respecto a las prioridades sectoriales y regionales de la Agencia en el momento de la convocatoria (IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021):

- **Prioridades sectoriales: Empoderamiento de Mujeres**, por impulsar “un proceso de empoderamiento colectivo”, fortalecimiento, acompañamiento y capacitación encaminado a potenciar “la participación de las mujeres africanas en el seno de las asociaciones mixtas en las que participan, en las cuales se reproducen los roles de género que limitan el papel de las mujeres en la toma de decisiones y que repercuten, por tanto, tanto a nivel externo como interno de la organización”.
- **Prioridades regionales: África y organizaciones de personas africanas**, por Impulsar “iniciativas a favor de África” “fortaleciendo las capacidades de las asociaciones africanas de la CAE para impulsar proyectos de codesarrollo”; favorecer “*el acercamiento, el encuentro y las iniciativas con asociaciones de migrantes*” “generando alianzas entre organizaciones sociales de Senegal del ámbito de la cooperación, medioambiente e igualdad de género con asociaciones africanas de la CAE que tienen como objetivo promover el desarrollo de sus comunidades de origen”; y dar protagonismo a las asociaciones africanas de la CAE “como principales sujetos de las transformaciones sociales, participando en la generación de conocimiento y de alianzas en torno al derecho al medioambiente y la igualdad de género en África subsahariana (Resultado 1), fortaleciéndose en sus capacidades de impulso del codesarrollo (Resultado 2) y llevando a cabo acciones de movilización para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y el medioambiente en África subsahariana (Resultado 3).

En cuanto a las **temáticas priorizadas**, se destaca que la propuesta “contribuye a la iniciativa emblemática *Ingurumenean*” al promover “*la evaluación y difusión de experiencias positivas y buenas prácticas*” relacionadas con la “promoción del derecho al medioambiente desde la equidad de género (...) entre la ciudadanía vasca y las asociaciones africanas...”, y que “se centra en el Sahel senegalés” como uno de los “*contextos específicos donde ese más relevante este trabajo por el impacto que el cambio climático tiene sobre sus poblaciones*”. También debemos destacar el hecho de que la propuesta profundiza en el eje estratégico **Derechos Humanos** al incorporar el enfoque de derechos en los proyectos y actividades impulsadas por las asociaciones de africanas; y que se generan **alianzas Sur-Norte** entre organizaciones de mujeres, para la promoción de los derechos humanos de las mujeres africanas.

No se han producido cambios en relación al alineamiento del proyecto con las estrategias de la AVCD, ya que el IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021 se ha prorrogado para el periodo 2022-2024 manteniendo sus objetivos, enfoques y prioridades (IV PDCD, prorroga 2022-2024).

En el caso concreto de la EpTS, el proyecto se alinea con la estrategia vasca (H)ABIAN 2030 en la búsqueda de “*una transformación social en la que los derechos humanos, las relaciones equitativas de poder, la vinculación entre lo local y global y el cuidado de la naturaleza sean una realidad en este mundo interdependiente y globalizado*” ((H)ABIAN 2030, Presentación, pp. 5-6). En efecto, en el documento de formulación del proyecto se hace referencia al hecho de que en el proyecto se “acompaña a sujetos que buscan y construyen alternativas de ciudadanía global sostenible y equitativa”; se “incorpora significativamente agentes no tradicionales como son las organizaciones de personas migrantes”; y se “impulsan propuestas educativas pedagógicas críticas, participativas y socio-afectivas, con enfoque de derechos y local-global en su totalidad, y con enfoque intercultural y de interseccionalidad de las opresiones y feminista y de sostenibilidad en varias de las prácticas educativas, adaptándose así a las capacidades y vulnerabilidades de la población sujeto, y a las amenazas y oportunidades del contexto”. Y en concreto, que se contribuye a la consecución de cambios en la concepción de la EpTS (cambios 1, 2 y 3), en las prácticas educativas (cambios 5, 6 y 8), en las personas y colectivos (cambios 9 y 10) y en las instituciones públicas (cambio 13).

EFICACIA

En primer lugar, debemos indicar que no se han observado retrasos en el desarrollo de las actividades. Aunque se observan algunas diferencias en los momentos de ejecución de las actividades (semestres)² de acuerdo a lo previsto en la formulación, estas diferencias no se pueden considerar sustanciales al no haber afectado a la consecución de los resultados y objetivos.

A continuación se describe como quedó finalmente el cronograma de ejecución con esta diferencias:

Año	2022		2023		
	Semestre	1º	2º	1º	2º
RESULTADO 1					
A1.R1. Realizar una investigación acción participativa sobre el impacto del cambio climático sobre la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres en África subsahariana y las estrategias de adaptación y mitigación de aquéllas					
A2.R1. Coordinar, desarrollar y evaluar dos espacios de intercambio de saberes con las organizaciones aliadas y con las asociaciones africanas para promover los derechos de las mujeres y el derecho a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana					
A3.R1. Coordinar, desarrollar, evaluar y sistematizar un espacio de generación de alianzas e intercambio de buenas prácticas entre las organizaciones aliadas y las asociaciones africanas para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y el derecho a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana					
A4.R1. Coordinar, desarrollar y evaluar al menos dos encuentros con titulares de obligaciones para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y del derecho a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana					
RESULTADO 2					
A1.R2. Definir, implementar y evaluar los procesos de fortalecimiento colectivo de capacidades de las asociaciones africanas de la CAE para promover los derechos humanos de las mujeres y a un medioambiente satisfactorio de las mujeres en África subsahariana					
A2.R2. Realizar labores de acompañamiento con las asociaciones africanas de la CAE para para promover los derechos humanos de las mujeres y a un medioambiente satisfactorio de las mujeres en África subsahariana					
A3.R2. Definir, implementar y evaluar los procesos de empoderamiento colectivo y generación de alianzas feministas entre las mujeres miembro de las asociaciones africanas					
A4.R2. Coordinar, implementar y evaluar un intercambio de buenas prácticas y generación de alianzas entre asociaciones africanas, africanistas y titulares de obligaciones para un codesarrollo sostenible y con feminista en África subsahariana					

² Se marcan en rojo los periodos en los que las actividades no se ha realizado aunque estaba así previsto en la formulación, y en verde los periodos en los que las actividades se han realizado aunque no estaba así previsto en la formulación.

A5.R2. Sistematizar y difundir las buenas prácticas impulsadas por asociaciones africanas para la promoción de los derechos de las mujeres y un medioambiente satisfactorio en África subsahariana				
A6.R2. Coordinar, desarrollar y evaluar al menos dos encuentros con titulares de obligaciones para el impulso de un codesarrollo sostenible y feminista en África subsahariana				
RESULTADO 3				
A1.R3. Crear una herramienta online colectiva para la articulación de acciones en favor de la equidad de género (ODS 5) y de la acción por el clima (ODS 13) en África subsahariana				
A2.R3. Coordinar, grabar y producir un documento audiovisual sobre el impacto del cambio climático y de las medidas de adaptación y mitigación de aquél sobre los derechos humanos de las mujeres en África subsahariana				
A3.R3. Comunicar a la ciudadanía vasca las alianzas, avances y acciones a desarrollar para promover la equidad de género y el derecho a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana en el marco del desarrollo sostenible				
A4.R3. Coordinar, implementar y evaluar una campaña de sensibilización e incidencia entre la ciudadanía vasca de siete municipios para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y el derecho a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana en el marco de los ODS				

RESULTADO 1

En relación al **R1**, que desarrolla la estrategia de **PROMOCIÓN DE LA GENERACIÓN DE UN CONOCIMIENTO CRÍTICO, PARTICIPATIVO Y ECOFEMINISTA SOBRE EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA EQUIDAD DE GÉNERO EN ÁFRICA SUBSAHARIANA**, y que contaba las organizaciones aliadas de NESI en Senegal y con las asociaciones africanas de la CAE, se han ejecutado todas las actividades que llevaban a la consecución de este resultado. Describimos a continuación como se han ido desarrollando las mismas:

- En primer lugar, una vez conformada la Unidad de Gestión, redefinidos y publicados los Términos de Referencia y seleccionado el equipo consultor (conformado por Laurence Thieux, Juan María Aja Andrés y Jesús García-Luengos) se realizó entre los meses de octubre de 2022 y mayo de 2023 la investigación participativa sobre el impacto del cambio climático en la igualdad de género en el Departamento de Kébémér en Senegal en base al plan de trabajo previamente definido y revisado (Actividad **A1.R1**).
- En segundo lugar, se procedió a socializar la investigación en dos espacios de intercambio (Actividad **A2.R1**):
 - o Por un lado, en enero de 2022, con las organizaciones aliadas FADEC y Juristas Senegalesas, y NESI (equipo EpTS y cooperante en Senegal), para abordar las conclusiones, hacer una revisión conjunta de la investigación y plantear recomendaciones.
 - o Por otro lado, en febrero de 2022, con las asociaciones africanas de Bizkaia (Haldi Footty e IRDAS) y Araba (Telimele, Afrika Miniaturan, Gambia Euskadi, Mauritania Euskadi y Haaly Pular).

En base a las recomendaciones planteadas, la versión final de la investigación (Actividad **A1.R1**), traducida y maquettata, se hizo llegar a las organizaciones aliadas y a las asociaciones africanas de la CAE, y se difundió entre la ciudadanía vasca en el marco de la campaña de comunicación prevista en el Resultado 3 (Actividad **A3.R3**).

- En tercer lugar, y en paralelo a las dos primeras actividades, se realizaron durante el mes de noviembre de 2022 tres acciones de intercambio de experiencias entre organizaciones defensoras de los derechos humanos de las mujeres y del derecho al medioambiente (Actividad **A3.R1**):
 - o **Sesión 1. Tejiendo alianzas por el empoderamiento de las mujeres y el derecho al medioambiente en África subsahariana**; el 12 de noviembre de 2022 a cargo de las asociaciones SOS Guinee Verte Aides y Haaly Pular, como socias de NE-SI en Guinea, y con el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el derecho al agua y saneamiento y el derecho a medioambiente sano como temáticas centrales. En la sesión participaron, de manera presencial y por Zoom, miembros de Haldy Fotty, IRDAS, Haaly Pular, Juntos Caminando, Famek Elkarte, Mounde y EGBA Kirolak.
 - o **Sesión 2. Tejiendo alianzas por una vida libre de violencias en África subsahariana**; el 19 de noviembre de 2022 a cargo de la Asociación de Juristas Senegalesas, como socia de NE-SI en Senegal, y con el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y los derechos sociales y económicos de las mujeres como temáticas centrales. En la sesión participaron, de manera presencial y por Zoom, miembros IRDAS, Juntos Caminando, Mounde y EGBA Kirolak.
 - o **Sesión 3. Tejiendo alianzas por los derechos LGTBI en África subsahariana**; el 26 de noviembre de 2022 a cargo de ADEES, como socia de NE-SI en Nicaragua, y con los derechos de las personas LGTBI como temática central. En la sesión participaron, de manera presencial y por Zoom, miembros IRDAS, Colectivo LGTBI de Kinshasa, Haldy Fotty Juntos Caminando y EGBA Kirolak.

Durante estos encuentros se han identificaron acciones conjuntas a desarrollar en relación a los derechos de las mujeres (construcción de redes de apoyo y fortalecimiento de capacidades), la sostenibilidad ambiental y derechos LGTBI.

- Por último, para cerrar el Resultado 1, en noviembre de 2023 se realizaron dos encuentros con titulares de obligaciones de Euskadi (Actividad **A4.R1**) para trasladarles las principales conclusiones de la investigación (Actividad **A1.R1**):
 - o Por un lado, el 6 de noviembre de 2023, con Basque Center for Climate Change como centro referente en cambio climático a nivel internacional.
 - o Y por otro lado, el 21 de noviembre de 2023, con el Servicio Vasco de Gestión Ambiental - Ihobe como principal organismo público vasco relacionado con la gestión ambiental y que además trabaja cuestiones medioambientales en Senegal a través de un convenio con la AVCD.

En cuanto a las metas alcanzadas tras la ejecución de estas actividades³, se valora que el alcance de los logros del proyecto a nivel de indicadores del **R1** es el siguiente:

- Tras el intercambio de saberes (Actividad **A2.R1**), se constata que las asociaciones africanas participantes ponen en valor las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en las prácticas de economía de subsistencia llevadas a cabo por

³ No se han tenido en cuenta las referencias temporales de los indicadores del proyecto a la hora de la medición de su alcance, por no aportar información relevante en términos de eficacia.

las mujeres en el Sahel senegalés, en concreto las relacionadas con el abastecimiento de agua, la agricultura, la avicultura, la pesca y la reforestación (Indicador **R1.I1**: **100%** de logro).

- De los espacios de intercambio y generación de alianzas (Actividad **A3.R1**), se observa como las asociaciones africanas y las organizaciones aliadas en África:
 - o vinculan las buenas prácticas en género y medioambiente con las iniciativas de codesarrollo promovidas por las organizaciones africanas definiendo a modo de agenda conjunta posibles acciones a desempeñar en sus comunidades en los ámbitos de derechos de las mujeres, medioambiente y derechos LGTBI (Indicador **R1.I2**: **100%** de logro);
 - o y desarrollan, con la participación del equipo encargado de la investigación (Actividad **A1.R1**), siete acciones en Sestao, Basauri, Vitoria, Bilbao, Respaldiza, Barakaldo y Donostia (Actividad **A4.R3**) relacionadas con la promoción del derecho al medioambiente y la defensa de los derechos humanos de las mujeres (Indicador **R1.I3**: **+100%** de logro).
- Y por último, tras los encuentros con titulares de obligaciones de Euskadi (Actividad **A4.R1**), se consigue involucrar activamente a uno de los titulares (Indicador **R1.I4**: **50%** de logro) en la promoción de los resultados de la investigación, en este caso al Servicio Vasco de Gestión Ambiental - Ihobe, el cual que moderó una de las mesas redondas sobre consecuencias del cambio climático sobre la equidad de género en África de la Jornada Cuando el Clima Cambia, Ellas Cambian la Historia (Actividad **A4.R3**).

INDICADORES R1	GRADO DE CONSECUCIÓN
R1.I1. Transcurrida la mitad del proyecto, las organizaciones que han participado en la investigación han puesto en valor las prácticas tradicionales relacionadas con la economía de subsistencia y desarrolladas por mujeres que contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático en África subsahariana	100%
R1.I2. Transcurridos 18 meses, las organizaciones aliadas y las asociaciones africanas de la CAE que participan en el intercambio de experiencias definen una agenda común, para adoptar en sus distintos países de procedencia en África subsahariana, para mitigar las consecuencias del cambio climático y el medioambiente sobre la equidad de género	100%
R1.I3. Al finalizar el proyecto, las organizaciones aliadas y las asociaciones africanas de la CAE han desarrollado al menos dos acciones en la CAE de promoción del derecho al medioambiente y la defensa de los derechos humanos de las mujeres en África subsahariana que	350%

ahondan en los resultados de la investigación realizada	
R1.I4. Al finalizar el proyecto, al menos dos instituciones públicas de Euskadi promueven los resultados de la investigación remarcando la defensa del derecho al medioambiente y los derechos humanos de las mujeres	50%

Tras el proceso de evaluación del proyecto, a estos logros podemos añadir lo siguiente:

- Se destaca el acercamiento realizado en el marco del **R1** (y también del **R3**, a nivel más amplio a conjunto de la población vasca) al contexto y al realidad medioambiental del continente africano, y en concreto al impacto del cambio climático en la igualdad de género en el Sahel senegalés, como un elemento clave para movilizar en la lucha por la defensa de los derechos de las mujeres del África subsahariana, en especial su derecho a un medioambiente sano, entendiendo sus particularidades y alejándose de la perspectiva euro-centrista clásica.
- Aunque la calidad de la investigación y del documental sea buena, y hayan servido como insumos para el desarrollo de la campaña planteada en el **R3**, se considera que en su desarrollo no se ha podido, por distintos motivos, articular correctamente la participación de todas las partes implicadas, lo que ha tenido un claro impacto en términos de coherencia o articulación de los componentes del proyectos.
- Esto es especialmente notable en cuanto a la articulación entre el **R1** y el **R2**, destacando en este sentido las dificultades de las organizaciones africanas participantes para valorar lo que aporta la investigación y el documental en sus actividades y a sus procesos, más allá de una valoración positiva de la calidad de los productos y de su utilidad en términos generales.
- Como se vera posteriormente en el marco del **R2**, se cuenta con una alta predisposición a la colaboración entre organizaciones y se han generado unas condiciones que son muy favorables para el desarrollo de alianzas estables y de trabajo en red entre organizaciones. Al mismo tiempo, se destaca la necesidad de acompañamiento, asociado a una falta de recursos humanos, para desarrollar realmente un trabajo en red con otras organizaciones.

RESULTADO 2

Respecto al **R2**, relacionado con la estrategia de **FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS ASOCIACIONES AFRICANAS DE LA CAE**, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL **EMPODERAMIENTO DE SUS MUJERES MIEMBRO**, PARA EL **CODESARROLLO** DE SUS COMUNIDADES, para su alcance se han realizado las siguientes actividades:

- En primer lugar, se desarrollaron los dos procesos previstos de fortalecimiento de capacidades de las asociaciones africanas colaboradoras de NE-SI en la CAE para la promoción de los derechos humanos, y en especial del derecho a un medioambiente satisfactorio, de las mujeres en África subsahariana (Actividad **A1.R2**). Ambos procesos se desarrollaron de manera paralela en Bilbao (con Haldi Fotty, D.A.E, IRDAS y EGBA Kirolak) y Vitoria-Gasteiz (con Mboolo Elkar, Gambia Euskadi, Africa Minuaturan y Telimele Euskadi) durante los meses de abril y mayo

de 2022 a través de cinco sesiones a cargo de una consultora especializada en proyectos medioambientales de cooperación con enfoque de género. En las cinco sesiones, de tres horas de duración cada una, se abordaron con presentaciones teóricas y ejercicios prácticos los siguientes temas:

- **Primera sesión. Introducción a la cooperación al desarrollo I**
 - Agentes de cooperación al desarrollo en Euskadi y marco normativo
 - ¿Qué es un proyecto y cuáles son sus fases?
 - Nociones básicas para construir un diagnóstico
 - ¿Qué es una matriz de marco lógico y cómo se construye?
- **Segunda sesión. Introducción a la cooperación al desarrollo II**
 - ¿Cómo se construye un presupuesto?
 - Estudio de criterios básicos para identificar gastos y su justificación documental
 - Documentación anexa básica que debe acompañar un proyecto.
- **Tercera sesión. Inclusión de transversales**
 - Enfoque de género
 - Enfoque de derechos humanos
 - Enfoque de sostenibilidad ambiental
 - Construcción de indicadores teniendo en cuenta las transversales
- **Cuarta sesión. Monitoreo y gestión de proyectos**
 - Planificación de la ejecución
 - Gestión económica básica
 - Análisis de la consecución de objetivos, resultados e indicadores
 - Verificación de la inclusión de transversales en la ejecución
 - Recolección de fuentes de verificación
- **Quinta sesión. Rendición de cuentas**
 - Criterios básicos para preparar informes
 - Sistematización de resultados
 - Comunicación de resultados
 - Continuidad de la iniciativa

A estos dos procesos, se añaden dos procesos extra de fortalecimiento realizados en octubre y noviembre de 2022 con el mismo esquema de trabajo (aunque en este caso coordinados e impartidos por una técnico de NE-SI en formato semi-presencial), y en los cual participaron organizaciones que por diversos motivos no pudieron estar en los dos primeros: Juntos Caminamos, Famek Elkartea y ASOMOUNDE en Bizkaia; y Mauritania Euskadi y Haaly Pular en Araba.

- En segundo lugar, se desarrolló un proceso paralelo y específico de acompañamiento con asociaciones africanas de la CAE dirigido de manera concreta a la identificación y a la definición de acciones y proyectos, tanto de codesarrollo como de EpTS en la CAE, para la promoción de los derechos humanos y en especial del derecho a un medioambiente satisfactorio de las mujeres en África subsahariana (Actividad **A2.R2**).

La metodología del proceso de acompañamiento a las asociaciones fue el siguiente:

- Identificación conjunta de las acciones y decantación del tipo de proyectos.
- Identificación conjunta de las convocatorias.
- Envío de condiciones básicas y requisitos para iniciar los proyectos, y verificación de su cumplimiento.

- Envío a las asociaciones africanas de las convocatorias identificadas, junto con los formularios y las bases de la convocatoria.
- Revisión conjunta de las propuestas y verificación de inclusión de transversales.
- Actualización de los contenidos en base a las recomendaciones sugeridas.
- Revisión conjunta de los requerimientos de subsanación y apoyo en su respuesta.
- Asesoramiento y apoyo en acciones de EpTS en la CAE.
- Asesoramiento y apoyo en constitución asociativa, definición de objetivos y gestión organizativa.

Aunque inicialmente estaba previsto que en este proceso participaran seis asociaciones, finalmente participaron un total de catorce:

1. **Asociación Afrika Miniaturan** de Vitoria-Gasteiz.
2. **Asociación Mano sobre el Corazón** de Vitoria-Gasteiz.
3. **Asociación Gambia Euskadi** de Vitoria-Gasteiz.
4. **Asociación IRDAS** de Barakaldo.
5. **Asociación Sociocultural Mauritania – Euskadi** de Vitoria-Gasteiz.
6. **Asociación Moundé** de Eibar.
7. **Asociación Telimele** de Vitoria-Gasteiz.
8. **Asociación EGBA Kirolak** de Sestao.
9. **Asociación Haaly Pular Vitoria**.
10. **Asociación Haldi Fotty** de Bilbao.
11. **Asociación Mboolo Elkartea** de Vitoria-Gasteiz.
12. **Asociación Famek Elkartea** de Bilbao.
13. **Asociación Juntos Caminamos** de Sestao.
14. **Asociación Defensores de los Derechos Humanos de los Africanos en Euskadi – DAE**.

Las diferentes iniciativas presentadas por estas asociaciones se enfocan en la vinculación de las personas migrantes y asociaciones africanas en procesos de participación y en acercar la cultura africana con la cultura vasca, en el caso de la EpTS; y en la gestión territorial participativa, inclusiva, resiliente y sustentable en Cooperación.

- En tercer lugar, se desarrollaron dos procesos colectivos con las mujeres miembro de las asociaciones que participaron en los procesos de fortalecimiento asociativo (Actividad **A3.R2**) con un doble objetivo: por un lado, favorecer la participación de las mujeres en el seno de las entidades que integran y, por otro lado, generar alianzas entre las mujeres participantes en los procesos y sus entidades. Ambos procesos se desarrollaron de manera paralela en Bizkaia (con EGBA Kirola, IRDAS, Asociación de Defensores de los Derechos de los Africanos en Euskadi, Oodua Progressive Union e Igbo Association) y Araba (con Afrika Miniaturan, Telimele, Mano Sobre el Corazón, Mauritania Euskadi y Haaly Pular) durante los meses de mayo y junio de 2022 a través de cuatro sesiones a cargo de una consultora especializada en procesos de empoderamiento asociativo de mujeres. En las cuatro sesiones, en las que participó una única lideresa de cada asociación para crear lazos de confianza entre las participantes y para poder dar continuidad al proceso, se abordaron a través de dinámicas participativas los siguientes temas:
 - **Sesión 1. Conocimiento mutuo.** Etiquetas mentales, prejuicios y estereotipos.
 - **Sesión 2. Participación.** ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Cómo? La participación como un derecho.
 - **Sesión 3. Incidencia sociopolítica.** Influir en las personas e instituciones, cambiar la realidad.
 - **Sesión 4. Fortalecer la red.** Planificando juntas.

- En último lugar, se plantearon una serie de encuentros y acciones de sistematización, intercambio y difusión de buenas prácticas y de generación de alianzas:
 - Por un lado, un encuentro para el intercambio de experiencias y buenas prácticas (Actividad **A4.R2**) con el que se buscaba generar redes estratégicas y sostenibles entre las asociaciones africanas y otros colectivos sociales poniendo el foco en los derechos de las mujeres y el medioambiente, realizado el noviembre de 2023 en Bilbao, y en el que participaron un total de 38 personas (17 mujeres y 21 hombres) de 16 organizaciones, tanto de la CAE como de otras comunidades:
 1. Asociación Asondebiz
 2. Asociación para la inclusión social ABABIE Euskadi
 3. ASOCOLEMAD - Asociación Colectivo Mujeres al Derecho
 4. ATELEUSK - Asociación Sociocultural Telimele Euskadi
 5. Dunia Musso
 6. Edo - Association Bilbao Bizkaia Spain
 7. Haaly Pular Vitoria
 8. Haaly Pular Zaragoza
 9. Haldi Footy Bilbao
 10. Keur Aram
 11. Liga de Mujeres Saharauis
 12. Mano sobre el Corazón
 13. Mboolo Elkartea
 14. Ndank Ndank
 15. Oouda Progressive Union Bilbao
 16. Red Africagua Zaragoza
 - Por otro lado, una sistematización (y la edición de la misma en castellano y euskera) de buenas prácticas en materia de codesarrollo de las asociaciones africanas que han participado en el proyecto, que sirviera de referencia para otras entidades y diera pautas y consejos sobre cuestiones a tener en cuenta a la hora de impulsar proyectos (Actividad **A5.R2**).
 - Y para finalizar, un encuentro que bajo el título **Voces Africanas, Nos miran y Nos Evalúan** reunió en noviembre de 2023 a diferentes actores del ámbito de la cooperación al desarrollo y la EpTS en torno a África, incluyendo a representantes de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo - Elankidetza, y los Ayuntamientos de Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia, entre otros (Actividad **A5.R2**). El objetivo del encuentro, en el que participaron como ponentes Jolie Mputela (fundadora y presidenta de IRDAS), Abdoulaye Gueye (asesor jurídico de Cáritas Gipuzkoa), Toussaint Deguenon (técnico de la ONGD Asamblea de Cooperación para la Paz) y Jeanne Rolande Dacogna como moderadora, era trasladar la visión africana de la nueva Ley Vasca de Cooperación y Solidaridad y recoger valoraciones y propuestas en torno a cuestiones clave de la misma.

A nivel de las metas que se fijaron para el resultado a través de los indicadores, y en consonancia con el grado de desarrollo de las actividades que venimos de describir, podemos observar que:

- De la evaluación realizada sobre los procesos de fortalecimiento (Actividades **A1.R2** y **A2.R2**), se desprende que una amplia mayoría de las personas participantes (por encima del 85%), tanto mujeres como hombres, afirman que han podido conocer los mecanismos de exigibilidad de los derechos humanos a nivel internacional, en especial de los derechos humanos de las mujeres y del medioambiente (Indicador

R2.I1: +100% logro). En cuanto a la gestión sostenible de recursos en los proyectos, también una amplia mayoría de las personas participantes (por encima del 75%) en los procesos de fortalecimiento manifiestan que se sienten más capacitadas para diseñar un proyecto y/o acción que incorpore medidas de gestión sostenible o ecológica (Indicador **R2.I2: +100%** logro).

- Cinco de las ocho mujeres lideresas que participaron en los procesos de empoderamiento (Actividad **A3.R2**) manifiestan que dichos procesos les han servido a reforzar su participación en su propia asociación, favorecer la participación de otras mujeres y colectivos y a impulsar actividades en el seno de sus entidades, y que en el marco del proyecto han podido tomar la iniciativa en sus entidades organizando actividades públicas (Indicador **R2.I3: +100%** logro).
- Nueve de las catorce asociaciones implicadas en el **Resultado 2** (IRDAS, Mano sobre el Corazón, Afrika Miniaturan, Haaly Pular, Mboolo Elkar, Famek Elkarte, Telimele, Mauritania Euskadi y Defensores de los Derechos de los Africanos en Euskadi) han identificado proyectos de promoción de los derechos de las mujeres y derecho al medioambiente en sus respectivos países de origen, a iniciativa de sus mujeres miembro (Indicador **R2.I4: +100%** logro).
- Por último, tras finalizar el proceso colectivo de fortalecimiento y empoderamiento del **Resultado 2**, el 100% de las mujeres participantes se consideran con mayor capacidad de diseñar un proyecto y/o acción para la promoción de la igualdad de género, y manifiestan haber aprendido cómo fomentar la participación a lo interno de las entidades, considerando la equidad de género (Indicador **R2.I5: +100%** logro).

INDICADORES R2	GRADO DE CONSECUCIÓN
R2.I1. Transcurrida la mitad del proyecto, el 70% de las mujeres y hombres implicados conocen los mecanismos de exigibilidad de los derechos humanos a nivel internacional, en especial de los derechos humanos de las mujeres y del medioambiente	134%
R2.I2. Transcurrida la mitad del proyecto, el 75% de las asociaciones africanas implicadas han incorporado al menos una nueva medida de gestión sostenible de recursos en los proyectos que impulsan	120%
R2.I3. Transcurridos 18 meses, el 60% de las mujeres manifiestan participar más en la toma de decisiones en el seno de sus organizaciones	104%
R2.I4. Transcurrida la mitad del proyecto, al menos el 60% de las asociaciones africanas implicadas en el Resultado 2 han identificado al menos un proyecto de promoción de los derechos de las mujeres y del medioambiente en África subsahariana a iniciativa de sus mujeres miembro	102%
R2.I5. Al finalizar el proyecto, las mujeres miembro de las asociaciones africanas manifiestan haber generado aprendizajes colectivos que les han servido para promover la equidad de género a lo interno y/o a lo externo de sus entidades	100%

En base a la información recogida durante el proceso de evaluación se destaca de manera especial, más allá de los planteamientos de los indicadores desarrollados, los siguientes aspectos:

- Se valora que se haya identificado correctamente las necesidades, las capacidades y los objetivos de las asociaciones participantes, así como ajustado los contenidos previstos inicialmente para la formación tomando como apoyo los procesos individualizados realizados con asociaciones africanas en proyectos previos. Esto ha permitido un trabajo individualizado, adaptado y profesional con cada asociación, el cuales no serían posible sin la colaboración previa a este proyecto iniciada por NE-SI con las asociaciones africanas, tanto en el área de la cooperación al desarrollo como de EpTS.
- Se destaca, a nivel de población sujeto, el hecho de que la esencia de la comunidad africana en la diáspora es el vínculo y el apoyo comunitario, estando muy vinculada a sus orígenes, lo que hace que los proyectos de codesarrollo que planteen sean proyectos más viables, independientemente de quién los pueda acompañar en el proceso o la financiación. Esto contrasta con otras comunidades, de otros orígenes, que tienen un proyecto migratorio personal y participan en asociaciones de forma más puntual, pero no están tan concienciadas con el concepto de comunidad.
- Sin embargo, también se destaca la volatilidad propia de las asociaciones africanas y la dependencia que en ocasiones tienen de una o dos figuras de la organización, y su falta de recursos técnicos (ordenador operativo propio de la entidad y conocimientos técnicos informáticos). A lo que se suma, a nivel de contexto, una elevada tecnificación exigida para el impulso de proyectos de cooperación financiados por entidades públicas y la incoherencia de políticas públicas que aboga por incorporar nuevos agentes de cooperación al desarrollo sin habilitar instrumentos que permitan a las asociaciones de personas migrantes pasar a ser motores de desarrollo de sus países y comunidades de origen.
- En términos de empoderamiento de las mujeres, a nivel individual, y teniendo en cuenta la evolución de fases anteriores de la intervención, se observa una enorme evolución en términos de presencia y participación activa de las mujeres en todas las actividades del proyecto. Una evolución que está haciendo que algunas mujeres se sientan capacitadas y empiecen a acompañar a otras mujeres. Algo especialmente notable en el caso de las mujeres más jóvenes, que en algunos casos (con niveles altos de capacitación), están empezando a liderar de manera natural organizaciones mixtas desde un enfoque de género, y en algunos casos feminista.
- A nivel colectivo, las mujeres participantes destacan de manera muy especial el desarrollo de fuertes vínculos y alianzas entre ellas que se mantienen en el tiempo, a partir de los cuales se han desarrollado acciones y se han empezado a generar redes propias de apoyo, fortalecimiento y acompañamiento en base a las herramientas suministradas.
- Todo ello, desde el respeto, sin “forzar” a las asociaciones (de manera no natural), y teniendo en cuenta sus particularidades culturales, y apostando en el marco del acompañamiento por una reflexión colectiva respetuosa de sus ritmos y criterios. Se destaca, a título de ejemplo, la evolución a nivel de consideración de la diversidad afectivo-sexual, como algo que se empieza a abordar en organizaciones y personas para las que antes era (y lo sigue siendo aún para muchas) un tema tabú .

- Se valora de manera muy positiva el enorme esfuerzo realizado en el marco de proyecto por desarrollar unas relaciones horizontales y de confianza entre todas las organizaciones, incluida la propia NE-SI. Esto es algo que choca con las dinámicas de otros espacios en los que “se confunde el participar con el utilizar”, y por tanto donde no se trabaja desde el protagonismo de las organizaciones.
- En clave de liderazgo, en este caso asociativo y no en clave individual, se observa como algunas organizaciones más fortalecidas están acompañando o guiando a otras organizaciones que se encuentra en momentos más iniciales de desarrollo. Se trata, por tanto, de un proceso de acompañamiento que de alguna manera se va replicando entre entidades con organizaciones que asumen y a las que se les reconoce su liderazgo.
- Respecto a los espacios de intercambio de experiencias y generación de alianzas, éstos han permitido visibilizar a las organizaciones, y compartir estrategias para vincular y operativizar las diversas iniciativas de medioambiente y equidad de género en sus propias iniciativas. A este respecto, todas la organizaciones son conscientes de sus debilidades y de las dificultades que existen para hacerles frente con los recursos, capacidades y herramientas limitados de los que disponen, y en este sentido entienden que la generación de alianzas y el trabajo en red es la respuesta más rápida y efectiva, y al mismo tiempo enriquecedora. A este respecto, los espacios de encuentro han propiciado claramente la generación de conexiones entre organizaciones a título individual y con puntos previos en común.
- Y en clave de incidencia, se valora de manera muy positiva el haber podido reflexionar y plantear reivindicaciones ante responsables o titulares de obligaciones, destacando como punto de partida que su voz no había sido escuchada o tenida en cuenta a la hora de plantear políticas o estrategias públicas (por ejemplo, en el caso de la cooperación).

RESULTADO 3

En cuanto al **R3**, relacionado con la estrategia de **MOVILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA VASCA DESDE LO LOCAL PARA CONTRIBUIR A LA CONSECUCCIÓN A NIVEL GLOBAL, Y EN ESPECÍFICO EN EL ÁFRICA SUBSAHARIANA, DE LOS ODS 5** (equidad de género) **Y 13** (acción por el clima), las actividades previstas para su consecución se han ejecutado como se explican a continuación:

- En primer lugar, se trabajó en la actualización de la herramienta online ya existe para el monitoreo del cumplimiento de los ODS en el continente africano (www.solidaridadsi.org/ods), con información relativa a los ODS 5 y 13 y con el desarrollo de un espacio específico (Actividad **A1.R3**) que bajo el título **Mujeres de Senegal: Cuando el clima cambia, ellas cambian la historia** (<https://www.solidaridadsi.org/ods/mujeres-senegal/>) recoge información proveniente de la investigación sobre el impacto del cambio climático sobre la equidad de género en Kébémér (Actividad **A1.R1**) y el documental **Despertar / Esnatzen** que toma como referencia a nivel de guion los principales hallazgos de la investigación dando voz a sus protagonistas (Actividad **A2.R3**). En concreto, en el espacio específico de la web se recogen las imágenes, los testimonios y las experiencias de las mujeres que han participado en los procesos de elaboración de cada los productos mencionados (a los cuales se hace un enlace directo para su descarga o visionado), ligándolos con los hallazgos y conclusiones de la investigación.

- En segundo lugar, se dio difusión a las herramientas mencionadas en una campaña online (Actividad **A3.R3**) a través de Google Ads, Facebook, Instagram y YouTube, generado otras piezas de comunicación cuyo contenido principal son los testimonios y experiencias de las mujeres de Kébémér protagonistas del documental; y del envío entre julio y diciembre de 2023 de notas de prensa a diferentes medios de comunicación tradicionales.
- Por último, se realizó una campaña de sensibilización e incidencia dirigidas a la ciudadanía vasca (Actividad **A4.R3**). Para ello, por un lado, se realizaron las siguientes actividades centradas en la promoción de los derechos de las mujeres y al medioambiente en África subsahariana en el marco de los ODS:
 - o **Azoka Solidarioa** (21 de mayo 2022, Bergara).
 - o **Jornada Asociaciones** (11 de junio 2022, Vitoria-Gasteiz).
 - o **Ciclo de Cine Africano** (5 y 19 de mayo 2022, Sestao; 12 y 26 de mayo 2022, Barakaldo; 7 y 28 mayo 2022, Bilbao; 6 y 13 octubre 2022, Amorebieta).
 - o **IV Seminario Internacional los Derechos Humanos de las Mujeres Africanas** (2 de diciembre 2022, Bilbao).
 - o **Ciclo de Cine Africano 2023** (8 y 10 mayo 2023, Sestao; 14 y 28 mayo y 10 de junio 2023, Bilbao; 10 y 11 de junio 2023, Getxo).
 - o **Diarama África III Edición – Sesión de Medioambiente** (21 de marzo 2023, Vitoria-Gasteiz).

Y por otro lado, se realizaron una serie de talleres a lo largo de 2023 bajo el título **Cuando el Clima Cambia, Ellas Cambian la Historia** en base a la adaptación metodológica de la investigación (Actividad **A1.R1**) y el desarrollo de la unidad didáctica para dar a conocer los principales resultados de la misma. Estos talleres, en los que se contó con mujeres miembros de las asociaciones africanas participantes en el **Resultado 2** (IRDAS, Haaly Pular, Afrika Miniaturan y Mano sobre el Corazón) se realizaron finalmente en los siguientes siete municipios:

- o **Logroño** (27 de junio 2023)
- o **Vitoria-Gasteiz** (26 de octubre 2023).
- o **Donostia** (27 de octubre 2023).
- o **Barakaldo** (10 de noviembre 2023).
- o **Basauri** (11 de noviembre 2023).
- o **Respaldiza** (16 de noviembre de 2023).
- o **Bilbao** (4 de diciembre 2023).
- o **Sestao** (11 de diciembre 2023).

Con la ejecución de estas actividades se han conseguido alcanzar las siguientes metas a nivel de indicadores de resultado:

- Se alcanzaron 1.295.646 impresiones y 14.149 *clicks* (Indicador **R3.I1: 140%** logro) en los enlaces de la campaña de comunicación online (Actividad **A3.R3**). En base a estas cifras, la participación o interacción alcanzada es del 1,09% (sobre el 2% previsto), la cual se calcula como la relación entre *clicks* e impresiones (Indicador **R3.I2: 50%** logro).
- En cuanto a la campaña offline (Actividad **A4.R3**), se valora de manera muy positiva la implicación de las mujeres africanas lideresas de las asociaciones IRDAS, Haaly Pular, Mano sobre el Corazón y Afrika Miniaturan, las cuales trasladaron durante la campaña sus experiencias de trabajo colectivo y personal en África subsahariana en relación a los derechos de las mujeres y el derecho al medioambiente (Indicador **R3.I3: 100%** logro). Y en base a los datos de las evaluaciones realizadas durante la campaña, se observan resultados muy positivos en términos de interés (del 98,61%

de las personas encuestadas, 98,21% de las mujeres y 100% hombres) en profundizar y/o apoyar las acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres y el medioambiente compartidas en la sesión (Indicador **R3.I4**: 98,61% logro); y de aumento del conocimiento (del 84,72% de las personas encuestadas, 80,36% de las mujeres y 100% hombres) sobre los derechos humanos de las mujeres y el medioambiente en África y sus mecanismos de exigibilidad (Indicador **R3.I5**: 84,72% logro).

INDICADORES R3	GRADO DE CONSECUCCIÓN
R3.I1. Transcurridos 12 meses, al menos 10.000 personas han conocido el impacto de las acciones de resiliencia para la lucha contra el cambio climático sobre mujeres y hombres en iniciativas de la cooperación vasca desarrolladas en el Sahel senegalés	141%
R3.I2. Transcurridos 18 meses, el 2% de las mujeres y los hombres destinatarios de la campaña de comunicación online han participado activamente en la campaña por la equidad de género (ODS 5) y la acción por el clima (ODS 13)	50%
R3.I3. Al finalizar el proyecto, el 70% de los hombres y el 70% de las mujeres que participan en la campaña de sensibilización offline, identifican de la mano de las propias mujeres africanas el papel clave de aquéllas como defensoras del medioambiente en África subsahariana	100%
R3.I4. Al finalizar el proyecto, el 40% de las mujeres y el 40% de los hombres que participan en la campaña offline manifiestan su voluntad de continuar apoyando las acciones de promoción de los derechos humanos de las mujeres y/o a un medioambiente satisfactorio en África subsahariana impulsadas y/o difundidas por las organizaciones de los Resultados 1 y 2	98,61%
R3.I5. Al finalizar el proyecto, el 90% de los hombres y el 90% de las mujeres que participan en la campaña de sensibilización offline identifican los mecanismos de exigibilidad de los derechos humanos de las mujeres y del medioambiente	84,72%

A esto podemos añadir una serie de valoraciones a nivel de logros recogidas durante el proceso de evaluación:

- Se observa que este tercer resultado se ha desarrollado de manera correcta a nivel de realización de actividades y de elaboración de productos, y se cuenta con datos que muestran el gran alcance de la campaña, tanto online (en términos de interacción) como offline (en términos de número de actividades y de municipios a los que se ha llegado).
- Se ha implicado activamente a las organizaciones en las actividades de la campaña offline, aunque su participación no ha respondido de manera clara a una estrategia colectiva unificada, la cual hubiera dado coherencia a la estructura y fluidez al proceso planteado en el marco del proyecto.

- Sin embargo, se observa que aunque se han cumplido con las metas fijadas de la campaña en términos de sensibilización (que son muy positivas), no hay unos planteamiento claros que permitan abordar los efectos (o impacto) en términos de movilización y activación de la ciudadanía vasca.

EFICIENCIA

Distribución del presupuesto por partidas

A nivel de partidas, debemos destacar el hecho de que las partidas de personal (A.II.) y de contrataciones (A.IV.) supusieran una parte muy importante del presupuesto (85,15% del total de los costes directos del proyecto; 92,50% en el caso de la subvención). Algo intrínseco a proyectos como este de EpTS con un componente de acompañamiento importante.

	% AVCD	% TOTAL
A.I. Materiales	1,17%	9,82%
A.II. Personal	52,46%	49,05%
A.III. Viajes y estancias	2,54%	2,05%
A.IV. Contrataciones	40,04%	36,09%
A.V. Funcionamiento	0,00%	0,00%
A.VI. Evaluación	3,79%	2,98%
TOTAL COSTES DIRECTOS	100,00%	100,00%

Se dejan fuera de este análisis los costes indirectos (11.406,96 euros), los cuales se calcularon siguiendo la fórmula establecida por el artículo 8.3 del Decreto 34/2007, de 27 de febrero, por el que se regulan las ayudas a proyectos con cargo al Fondo de Cooperación al Desarrollo (*“un máximo del 9% del importe de los costes directos de la subvención del Gobierno Vasco para los primeros 90.000 euros, un máximo del 7% para el importe que esté en el tramo de 90.000 a 180.000 euros y un máximo del 5% para el importe que sobrepase de 180.000 euros”*), y que supusieron el 6,14% del total del proyecto (7,67% en el caso de la subvención de la AVCD).

En cuanto al desglose por resultados y actividades, no se ha contado con información para su análisis.

Utilización de recursos comparados con el presupuesto

Vamos a exponer a continuación el grado de ejecución por partidas para cada una de las cofinanciadoras (la AVCD, la Diputación Foral de Bizkaia y la propia NE-SI, en este caso) en base a la propuesta aprobada. Como hemos mencionado anteriormente, nos basaremos para ello en el informe final de seguimiento económico del proyecto. En el caso de ejecución por actividad, no se ha podido contar con este desglose de esta, aunque las indicaciones y observaciones realizadas indican que se han seguido las previsiones de ejecución sin variaciones importantes.

GRADO DE EJECUCIÓN DE LA SUBVENCIÓN DE LA AVCD

En cuanto a la ejecución por partidas de la subvención concedida por la AVCD, su distribución fue la siguiente:

	AVCD		
	Presupuestado €	Ejecución €	% de ejecución
A.I. Materiales	1.610,40	1.879,26	116,70%
A.II. Personal	72.000,00	72.000,00	100,00%
A.III. Viajes y estancias	3.483,20	3.561,49	102,25%
A.IV. Contrataciones	54.949,70	54.602,55	99,37%
A.V. Funcionamiento	0,00	0,00	-

A.VI. Evaluación	5.200,00	5.200,00	100,00%
TOTAL COSTES DIRECTOS	137.243,30	137.243,30	100,00%

Vemos que todas las partidas se ejecutaron según lo previsto (con desviaciones muy bajas, que no superan el 3%), a excepción de la partida **A.I. Materiales** cuya ejecución es del 116,70%. Aunque la desviación en la ejecución de esta partida es de más del 10%, esto se debe a que su monto total a nivel de subvención es el más pequeño (1.610,40 euros), y que por tanto cualquier sobreejecución, aunque sea pequeña (en este caso de 268,86 euros), implica una desviación importante. En cualquier caso, como ya hemos indicado, esta es la única partida en la que observa una desviación superior al 10% (sin afectar por tanto al resto de partidas en términos de menor ejecución), la cual además no se visibiliza hasta el último informe financiero.

GRADO DE EJECUCIÓN DEL RESTO DE COFINANCIADORAS

Respecto al resto de cofinanciadoras, mostramos a continuación el grado de ejecución.

	TOTAL RESTO COFINANCIADORAS		
	Presupuestado €	Ejecución €	% de ejecución
A.I. Materiales	15.533,10	15.533,10	100,00%
A.II. Personal	13.595,89	13.595,89	100,00%
A.III. Viajes y estancias	90,00	89,69	99,66%
A.IV. Contrataciones	8.028,36	8.028,67	100,00%
A.V. Funcionamiento	0,00	0,00	-
A.VI. Evaluación	0,00	0,00	-
TOTAL COSTES DIRECTOS	37.247,35	37.247,35	100,00%

GRADO DE EJECUCIÓN DEL TOTAL DEL PROYECTO

Para finalizar, vemos que el proyecto, a nivel de costes directos, se ejecutó según las previsiones. Asimismo, vemos que las desviaciones en la ejecución son muy similares a las que se han comentado en la ejecución de la subvención, aunque en este caso en todas las partidas se sitúan dentro del 10% que considera la AVCD como no sustanciales (esto se debe a que el presupuesto total de la partida de materiales aumenta notablemente por la cofinanciación que acabamos de ver).

	TOTAL		
	Presupuestado €	Ejecución €	% de ejecución
A.I. Materiales	17.143,50	17.412,36	101,57%
A.II. Personal	85.595,89	85.595,89	100,00%
A.III. Viajes y estancias	3.573,20	3.651,18	102,18%
A.IV. Contrataciones	62.978,06	62.631,22	99,45%
A.V. Funcionamiento	0,00	0,00	-
A.VI. Evaluación	5.200,00	5.200,00	100,00%
TOTAL COSTES DIRECTOS	174.490,65	174.490,65	100,00%

IMPACTO

En primer lugar, vamos a proceder a analizar los logros alcanzados a nivel del objetivo específico que se esperaba conseguir con el conjunto de los tres resultados, y en concreto de las metas que fijan sus indicadores en torno al **PROCESO COLECTIVO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DEL MEDIOAMBIENTE EN ÁFRICA SUBSAHARIANA, ENTRE ASOCIACIONES AFRICANAS DEL NORTE Y SUR GLOBAL Y LA CIUDADANÍA DE LA CAE**.

- En relación a la adhesión a una agenda común para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la equidad de género en África subsahariana, se ha conseguido que un total de cuatro asociaciones, de las tres previstas, presenten iniciativas para impulsar proyectos de codesarrollo de medioambiente y de género (Indicador **OE.I1: +100%** logro).
- De las trece asociaciones que han participado el proceso de fortalecimiento y empoderamiento del **R2**, siete de ellas han impulsado proyectos de codesarrollo en sus comunidades de origen y en la CAE (Indicador **OE.I2: +100%** logro).
- Por último, en el marco del proyecto tres asociaciones (IRDAS, Haaly Pular y Juntos Caminando) han recibido por parte de otras asociaciones, ONGD y movimientos solicitudes e invitación de participación en diferentes acciones y proyectos relacionados con la defensa de los derechos humanos de las mujeres africanas y del medioambiente. Al no contarse con una línea de base en relación al número de partida de solicitudes, no se ha podido cuantificar el aumento en el número de solicitudes, (Indicador **OE.I3: -%** logro).

INDICADORES OE	GRADO DE CONSECUCIÓN
OE.I1. Al finalizar el proyecto, al menos tres asociaciones africanas y/o sociales de la CAE se han adherido a una agenda común para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la equidad de género en África subsahariana	133%
OE.I2. Al finalizar el proyecto, al menos el 30% de las asociaciones africanas implicadas en el Resultado 2, han impulsado proyectos de codesarrollo para la promoción de los derechos humanos de las mujeres y del derecho al medioambiente en África subsahariana en cuya identificación han participado activamente las mujeres miembro de la entidad	179,5%
OE.I3. Al finalizar el proyecto, ha aumentado en un 30% el número de solicitudes de colaboración para la defensa de los derechos humanos de las mujeres africanas y del medioambiente que reciben las organizaciones implicadas en el Resultado 3	-%

En segundo lugar, vamos a destacar los hallazgos realizados en relación a los impactos del proyecto durante el proceso de evaluación:

- En prime lugar, debemos destacar los efectos positivos generados por la estrategia de trabajo colectivo, que ha sido transversal a todo el proyecto. Concretamente, se destacan las alianzas y redes estratégicas y sostenibles de las asociaciones

africanas, entre ellas, y con otros colectivos sociales e institucionales (como titulares de obligaciones en algunos casos) que se han generado en el marco de los **R1** y **R2**.

- En relación a la lentitud de los procesos y la ambición a la hora de plantearse objetivos de medio-largo plazo en clave de impacto, se considera que el término de agenda común es algo abstracto en los términos que se plantean (sin una definición clara a nivel de indicadores). Y poco realista en el corto plazo, sin un trabajo colectivo previo de reflexión en torno a acciones y objetivos comunes, teniendo en cuenta que es algo complejo incluso para entidades de más trayectoria que no tienen espacio para generar una agenda común por las dinámicas de las entidades (formulación, justificación, ejecución...), lo que trasladado a una entidad pequeña es mucho más difícil de llevar a cabo.

Sin embargo, se valora de manera muy positiva, y como aspecto clave, la generación de espacios colectivos en los que las organizaciones se han podido conocer (como primer paso) y establecer unos lazos iniciales que en el futuro (en algunos casos inmediato) se pueden estrechar y ampliar hasta convertirse en alianzas y redes de trabajo estables.

- En relación al componente de sensibilización (**R3**) del proyecto, en la búsqueda de una movilización colectiva, como hemos indicado es muy complicado realizar una valoración sobre el impacto en términos de cambios o de transformación social inducidos por el proyecto al no haber indicadores que permitan medirlo (más allá del número de interacciones). Y al mismo tiempo, también es complicado visualizar la conexión entre este componente, y el de fortalecimiento y empoderamiento (**R2**).
- En cuanto al componente de fortalecimiento y de empoderamiento (**R2**), pasa algo similar. Se han desarrollado actividades y se ha conseguido efectos muy positivos en términos de aumento de capacidades organizacionales y de dinámicas empoderantes, pero tanto a nivel de vinculación interna de los procesos, como de vinculación externa con los otros componente del proyecto, han faltado efectos e impactos que hagan visible la coherencia. Solo podemos destacar, en este caso como productos, la investigación y el documental, que sin embargo no han funcionado realmente como elementos articuladores y vinculadores.
- Como ya se ha mencionado en anteriores fases, se observa que es un proyecto que visto de manera aislada, sin tener en cuenta de donde viene y la continuidad que se le ha dado o se le quiere dar, da la impresión de ser muy ambicioso y de haberse quedado corto (sin pasar de actividades y productos/resultados) con los recursos y los tiempos disponibles. En este sentido, se destaca la necesidad de verlo y analizarlo en clave de procesos y en un marco estratégico y de intervención más amplio.

SOSTENIBILIDAD

Por último, a nivel de sostenibilidad del proyecto:

- En lo que respecta al **R2**, se ha conseguido fortalecer y fomentar las capacidades instaladas, no sólo a nivel personal, sino, y esto es lo más importante, a nivel organizacional. Este es un tema clave, identificándose esto desde NE-SI como un “salto” cualitativo en sus estrategias de intervención de EpTS. A esto hay que añadir, como ya se ha mencionado, el hecho de haber promovido las relaciones y la articulación de las organizaciones. Estos dos aspectos se consideran que son claves para garantizar la sostenibilidad de las acciones y para generar un impacto tangible en el medio-largo plazo.
- Teniendo en cuenta la heterogeneidad del perfil de las asociaciones participantes en el proyecto, se observa que las alianzas que se han desarrollado en el marco del **R1** y del **R2** han respondido a la existencia de ciertos puntos en común, y que en este sentido han sido por lo general bilaterales, aunque se observan importantes avances en relación a anteriores fases generadas en base a la continuidad de los procesos y generación de mayor confianza.
- En el caso del proceso de empoderamiento, se identifica la potencialidad de las alianzas y red creadas entre mujeres, y el hecho de que se han sentado unas bases sólidas para darles continuidad, sin que ello suponga un coste añadido para las lideresas participantes.
- Por último, debemos destacar que se ha invertido en unos productos en el marco del **R1** (la investigación y el documental), y en una estructura en el marco de **R3** (la web de la campaña), que seguirá siendo accesibles y estando operativas y a través de las cuales se puede seguir articulando las estrategias de EpTS del proyecto.

4. CONCLUSIONES

En base al análisis realizado en el apartado anterior para cada criterio, en el presente apartado vamos a valorar las respuestas que este análisis da a las preguntas planteadas.

PERTINENCIA

En relación al criterio de pertinencia, como hemos podido observar en base al análisis realizado en el apartado anterior, la valoración que hacemos de las principales preguntas planteadas al respecto es la siguiente:

Valoración ⁴	1	2	3	4
¿Se corresponde el proyecto con las prioridades y necesidades de la población sujeto?				X
¿Han cambiado las prioridades de la población desde la definición de la intervención?				X
¿Cuál es el grado de alineamiento del proyecto con las líneas estratégicas de NE-SI?				X
¿Cuál es el grado de alineamiento del proyecto con las prioridades de la Cooperación Vasca?				X
¿Ha sido correcta la formulación de la intervención y la metodología utilizada?				X
¿El diseño del proyecto es equilibrado y coherente?			X	
¿Ha habido cambios en la intervención que hayan afectado a su pertinencia o integralidad?				X
¿Se ha tenido en cuenta la perspectiva / enfoque de género?				X

En base al análisis realizado y los resultados obtenidos, consideramos que la pertinencia fue **MUY ALTA**. Para ellos nos basamos en que:

- El proyecto respondió a unas necesidades operativas y a unos intereses estratégicos y organizativos expresados por todas las partes implicadas en el mismo. Unas demandas reales, que son muy amplias y diversas por las características y las tipologías de las organizaciones. Sin embargo, la respuesta que se ha dado, en estos dos niveles, como se comentará un poco más adelante, se considera una “mezcla” ambiciosa para el marco de recursos y tiempos del proyecto.
- Se consiguió una alta participación e implicación de todas las partes durante todas las fases del proyecto, la cual se basa en una relación de confianza mutua establecida entre las organizaciones participantes y NE-SI.
- El planteamiento del proyecto respondió, en base a los diagnósticos elaborados de manera participativa, a las necesidades e intereses de las asociaciones, y a las de la sociedad vasca en su conjunto en términos de EpTS.
- Se apreció una formulación bien diseñada y coherente, con una estructura bastante equilibrada en sus componentes en términos de marco general de transformación social (a largo-medio plazo), que sigue siendo una “herencia” de intervenciones

⁴ 1: Baja
2: Media
3: Alta
4: Muy alta

anteriores (con ligeras variaciones), pero como adelantamos muy ambiciosa y compleja para el marco temporal de ejecución de dos años (corto plazo). En base a lo que venimos de comentar, y como se verá más adelante, esto tiene un impacto importante en el proyecto a nivel de resultados alcanzados, por el proceso colectivo amplio que buscaba generar.

- El proyecto entró en el marco de las prioridades y estrategias de intervención de la cooperación vasca, así como de NE-SI, las cuales no han sufrido cambios notables que afecten a la pertinencia. Y también, en un marco más amplio, a nivel de las agendas internacionales de desarrollo, en concreto de las Agendas 2030 y 2063.

EFICACIA E IMPACTO

Al igual que con el criterio anterior, vamos a proceder a valorar las preguntas planteadas en torno a la eficacia y el impacto:

Valoración	1	2	3	4
¿Qué nivel se ha alcanzado en los resultados previstos?				X
¿Qué nivel se ha alcanzado en la consecución del objetivo específico?			X	
¿Qué nivel de coordinación y articulación se ha producido?				X
¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos?				X
¿Se han producido modificaciones?				X
¿Se ha alcanzado el número de población sujeto?				X
¿Qué nivel de participación se ha logrado por parte de la población sujeto?				X
¿El personal del proyecto expresa satisfacción con el desarrollo del proyecto?				X
¿La población sujeto expresa satisfacción con el desarrollo del proyecto?				X
¿Las organizaciones y las instituciones implicadas expresan satisfacción con el desarrollo del proyecto?				X

En base a los resultados obtenidos, consideramos que la eficacia fue **MUY ALTA** y el impacto **MEDIO-ALTO**, y para ello nos basamos en que:

- De manera general, podemos decir que las actividades se desarrollaron según lo previsto y que a través de ellas se consiguieron los logros previstos, tanto a nivel de resultados y productos como de objetivo.
- Sin embargo, como ya hemos mencionado, se observa que los recursos y el tiempo disponibles, en el marco de procesos de cambios a medio-largo plazo, han hecho que el trabajo fuera en cierta medida compartimentado (así estaba planteado en la formulación, con grupos de población específica para cada resultado), necesitando de continuidad para poder articular mejor los tres resultados, en especial en torno a la generación de procesos de análisis participativos, como un proceso en cierta medida aislado; y a la movilización y la acción colectiva bajo una agenda común (y no como una suma de actividades de sensibilización).
- Esta compartimentación también es algo que se observan dentro de los componentes del proyecto, y en concreto en el segundo resultado, donde los procesos de fortalecimiento y de empoderamiento (y también las propias organizaciones dentro de cada proceso) estaban separados/as.

- También se debe mencionar el hecho de que no se plantean actividades de sistematización, las cuales se consideran que hubieran servido para entender mejor los procesos en clave de cambio o para mejorar la articulación de los componentes en los términos que acabamos de mencionar.
- Se llegó a la población prevista, aunque debido a las particularidades de los proyectos de EpTS es difícil medir el impacto específico que ha tenido sobre las personas en términos de transformación social (algo especialmente notable en el **R3**, con un gran número de actividad y un gran alcance en términos de participación, pero sin datos a nivel de impacto en términos de transformación). En este sentido, debemos destacar que la mayoría de indicadores reflejaban el desarrollo de productos y el alcance de los resultados, pero no entraban en la medición de los efectos logrados con/por estos.
- Las personas y organizaciones que participaron en el proyecto mostraron una muy alta satisfacción con los logros del proyecto en términos cualitativos y de procesos, más allá de lo marcado por los indicadores. Esta satisfacción es notable en relación al aumento de capacidades organizativas, de empoderamiento (personal y grupal) de las mujeres participantes y de articulación de las organizaciones entendiendo como fundamental el abrirse y trabajar en red.
- Asimismo, el personal del proyecto, en las evaluaciones de satisfacción realizadas detectaron también esta satisfacción. Son conscientes, como se ha indicado, que la estructura del proyecto, como “continente” teórico, fue ambiciosa en relación al contenido práctico y real que se le pudo dar con los tiempos y los recursos disponibles. A este respecto, en las valoraciones realizadas por las organizaciones y las mujeres participantes se repite una demandada de mayor fortalecimiento de capacidades y de empoderamiento (con más sesiones y de más duración).
- Todas las partes implicadas en el proyecto entienden que los procesos lanzados (algunos con anterioridades a la intervención) son de medio/largo plazo, y que con el tiempo y los recursos disponibles se han generado espacios y dinámicas de conexión y condiciones para seguir avanzando.

EFICIENCIA

Respecto a la eficiencia, la valoración que hacemos de las preguntas planteadas en torno a este criterio es la siguiente:

Valoración	1	2	3	4
¿El reparto por partidas ha sido bien planificado?				X
¿Las actividades y recursos han sido suficientes?				X
¿Se han respetado los presupuestos iniciales?				X
¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos en los resultados?			X	
¿La coordinación y el apoyo organizacional/institucional han contribuido al desarrollo del proyecto?				X

En base a los resultados obtenidos, consideramos que la eficiencia, fue **ALTA**. En la valoración que hacemos destacamos:

- A rasgos generales se fue eficiente a la hora de utilizar los recursos del proyecto

para llegar a los resultados previstos. Para ello, fue fundamental la experiencia de trabajo de NE-SI en intervenciones de EpTS, y la implicación de todas las organizaciones participantes, aliadas de NE-SI, tanto en la CAE como en Senegal.

- A nivel de recursos humanos, se valora de manera muy positiva la profesionalidad y la implicación del personal técnico de NE-SI, el cual se considera como la piedra angular del proyecto. También se destaca su actividad positiva y pro-positiva, el trato humano y personalizado, y su resiliencia en términos de capacidad para adaptarse y ser flexibles para resetear y avanzar en momentos en que el encaje de las necesidades y la disponibilidad de las personas en procesos colectivos supone un gran reto logístico.

También se valora y se reconoce, en términos más amplios, el conocimiento que tiene NE-SI y su personal sobre el contexto africano, y en especial sobre la situación y la realidad de las personas y las organizaciones africanas en la CAE. Todo esto

- Se destaca el trabajo de coordinación realizado por el personal técnico del proyecto, el cual se apropió de la intervención y supo establecer sinergias muy positivas con las y los profesionales externas/os implicadas/os en las diferentes actividades. Respecto a estas/os último, también destaca el hecho de que NE-SI cuente con una importante red de profesionales externos muy conectados con el ámbito asociativo y la EpTS con sus particularidades. También se destaca la participación de profesionales conocedoras de la realidad y el contexto de las organizaciones, como es el caso del proceso de empoderamiento que fue liderado por una mujer migrada con larga experiencia de asociacionismo en primera persona.
- Consideramos que la distribución por partidas y por actividad fue lógico y respondió a las necesidades concretas y a las particularidades de este tipo de proyecto con componentes de acompañamiento, que siempre son importantes consumidoras de recursos humanos en forma de personal y contrataciones externas.
- A nivel de los tiempos de ejecución, no se han observado dificultades importantes para el desarrollo de las actividades y el logro de productos/resultados (más allá de ligeros ajustes en los momentos de ejecución que no afectaron a la eficiencia del proyecto). Sin embargo, volviendo a lo comentado en los anteriores criterios, debemos volver a remarcar que se trata de un proyecto ambicioso en el que se observan desequilibrios entre el contenido en términos de recursos y tiempos, y el contenido en términos de estructura.
- A nivel de efectos e impactos, ya hemos comentado que es difícil establecer la relación entre los costes de las actividades/resultados/productos y los efectos/impactos, especialmente en lo que respecta al componente de sensibilización del R3.

SOSTENIBILIDAD

La valoración que hacemos de las preguntas planteadas en torno al criterio de viabilidad y sostenibilidad es la siguiente:

Valoración	1	2	3	4
¿Se han cumplido las previsiones en torno a la estrategia de viabilidad y sostenibilidad?				X
¿La población sujeto y otras partes implicadas se han apropiado del			X	

proyecto?				
¿Se han generado los recursos y las alianzas necesarios para el correcto desarrollo de las actividades?				X
¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional y organizacionales?				X
¿Se han considerado debidamente los riesgos?				X

Esta valoración en base a los resultados obtenidos, nos hacen considerar que la sostenibilidad de proyecto fue **ALTA**, para lo cual nos basamos en que:

- Las actividades del proyecto se hayan desarrollado como estaban previstas, sin retrasos significativos (como hemos indicado anteriormente, la prórroga solicitada y concedida estaba debidamente justificada por el contexto de pandemia, y no tuvo efectos negativos sobre el desarrollo del proyecto).
- Se ha contado con la participación y la implicación de todas las partes, especialmente de las asociaciones, afianzándose aún más las alianzas previas establecidas con NE-SI, y desarrollándose nuevas alianzas entre ellas.
- A pesar de la alta participación por parte de las organizaciones, se observan algunas carencias a nivel de apropiación, especialmente en relación a los procesos de análisis planteados en el **R1**, y a la plataforma y la campaña de comunicación del **R3**.
- Se ha abordado una cuestión clave como es el fortalecimiento de las organizaciones en materia de Género y de Derechos Humanos, y el empoderamiento personal y grupal de las mujeres, con dinámicas, procesos y resultados observados y vividos muy positivos aunque los puntos de partida fueran y son muy diferentes. Respecto, mencionar la compartimentación entre y en los resultados, visible en este caso en el “choque” entre las demandas operativas asociadas al proceso de fortalecimiento organizativo (como una necesidad), y las demandas estratégicas asociadas al proceso de empoderamiento (como un interés).

LÍNEAS TRANSVERSALES

La **perspectiva local-global** se planteaba a través de la creación de alianzas entre entidades africanas de la CAE y de Senegal para generar una agenda común, basada en el intercambio de conocimientos sobre las comunidades de origen y de actuación de las organizaciones, las cuales finalmente han sido puntuales y limitadas. Asimismo, se destaca que el formato online de los encuentros con las organizaciones senegalesas y africanas de la CAE no ha favorecido la generación de alianzas. En términos de participación de entidades de mujeres senegalesas, ésta si se ha podido concretar dentro del marco del **R1** en la investigación sobre cambio climático y género, donde dichas entidades han tomado parte activa en diferentes momentos de la acción. En cuanto al **R2**, esta perspectiva se ha tratado como un eje importante de los procesos de fortalecimiento y empoderamiento, valora en este último caso que las participantes se hayan sentido participes y protagonistas. Como aspectos a tener en cuenta sobre este enfoque a lo largo de la intervención se contempla la necesidad de incidir sobre las causas del cambio climático, que se localizan principalmente en el norte, vinculado a las consecuencias en el continente africano.

El **enfoque de género** está presente desde la formulación del objetivo general como en los específicos, siendo tanto las mujeres locales de Senegal como las que pertenecen

a las organizaciones africanas en la CAE, participantes significativas de la intervención. Por otro lado, destaca el enfoque ecofeminista planteado en el **R1**, observado una motivación de las mujeres senegalesas para la demanda de sus reivindicaciones, además de su conocimiento sobre cómo el medioambiente determina su situación, su posición y su vulnerabilidad. En cuanto a **R2**, destacar que el proceso de empoderamiento se ha realizado con enfoque de género, abordándose el liderazgo de la mujer, cómo los cuidados lo condicionan, el cuidado hacia la mujer en la entidad y el autocuidado, porqué es necesario un proceso de empoderamiento, etc; pero no con un enfoque feminista, lo que necesitaría de otro tipo de acercamiento, mucho más largo y profundo en clave de procesos. Como elementos positivos, destaca el servicio de guardería, ofrecido para una participación efectiva de las asociaciones, el cual facilitó la participación de mujeres con una alta carga de cuidados, y que también fue utilizado por los hombres a cargo de niñas/os. Como dificultades, mencionar el bajo nivel socioeconómico y educativo de las mujeres participantes y las lógicas machistas y patriarcales propias de las entidades que dificultan la promoción de la equidad de género.

La **participación** se contempla como estrategia transversal en el proyecto, empezando por tener en cuenta, en base a una larga de experiencia de trabajo de NE-SI, a las organizaciones africanas tanto en la identificación como en el diseño y la evaluación de la intervención. Así mismo, en el **R2** se han creado espacios para la toma en cuenta de las opiniones de las personas que participan en las actividades, desde donde se coordina y se engrana la estrategia de sensibilización contemplada en el **R3**. Dentro de esta estrategia participativa, los contenidos generados se han puesto a disposición en francés, inglés y euskera, teniendo en cuenta las singularidades de las tres poblaciones diana: entidades senegalesas, organizaciones africanas de la CAE y la ciudadanía Vasca. Además, para facilitar concretamente la participación de las mujeres, se han creado espacios de conciliación, y se han generado entornos de seguridad emocional para la promoción de la confianza entre las personas participantes. Como aprendizajes, destacamos, por un lado, la importancia de la individualización en el acompañamiento a las organizaciones; y por otro lado, que la contribución de los lazos de confianza generados entre el equipo técnico de NE-SI y las asociaciones africanas y la voluntad de cambio y de participación de las lideresas africanas al conjunto del proceso participativo planteado. Como aspectos que dificultan la participación, destacamos la falta de continuidad de espacios para la generación de alianzas entre asociaciones africanas por temas geográficos, de actuación, diferencias culturales, religiosas y de contexto.

Sobre el **enfoque de derechos**, la totalidad del proyecto pivota sobre la garantía de los derechos de las mujeres y el derecho a un medioambiente satisfactorio, situándose en el marco de las normativas al respecto tanto las ratificadas en el continente africano, como las europeas e internacionales, entendidos estos derechos como globales, como Derechos Humanos relativos a todas las personas en todos los lugares. Así, en el **R1** este enfoque estructuró la elaboración de la investigación. En el **R2**, se contempló este enfoque en dos vertientes: por un lado, en el empoderamiento de la mujer africana como agente y sujeto de derecho, lo que incluyó su empoderamiento dentro de la estructura social de las entidades a las que pertenecen; y por otro, en la inclusión de este enfoque en los propios proyectos de codesarrollo que se han promovido dentro de las organizaciones. De otro lado, se ha promovido en el marco de este mismo resultado, que las entidades africanas de la CAE incluyan dentro de sus propios objetivos como asociación, la defensa de los derechos de las personas vulnerables de su país de origen. Todo esto se ha visto favorecido por el conocimiento por parte de las entidades de los derechos de las personas migrantes, de las mujeres africanas en particular, en la CAE y por la disposición por parte de los titulares de obligaciones a la incorporación de

nuevos agentes. A nivel de aprendizajes, se detecta una necesidad de reforzar el aprendizaje teórico de técnicas de incidencia social y política por parte de las asociaciones africanas, adaptado al perfil de las organizaciones desde una relación siempre cercana, y la búsqueda de nuevas vías de comunicación con las/os titulares de obligaciones, asumiendo a nivel de estrategia de incidencia su falta de competencias respecto del impacto generado por el cambio climático en África.

La **sostenibilidad ambiental** se contempla en el marco de la Agenda 2030 a través del trabajo en tono a dos ODS concretos, el 5 y el 13. Así, estos han sido el marco para el desarrollo del **R3** articulado en torno a la sensibilización sobre la vinculación de objetivos globales con efectos locales. Por último, de forma transversal a todas las actividades, se han tenido en cuenta algunos aspectos concretos de gestión sostenible de las como la priorización del uso del transporte público y de empresas de la economía social para la contratación de servicios necesarios. Este enfoque se ha visto potenciado por el hecho de que las organizaciones africanas incorporaban este aspecto medioambiental como eje de actuación de los proyectos de cooperación, a pesar de las dificultades que supone la inclusión de acciones de gestión sostenibles a nivel de costes. Por último, observa que sería necesario capacitar a las lideresas que participan en la campaña de sensibilización sobre el impacto del cambio climático relacionado con la equidad de género, para que puedan identificar buenas prácticas y sean capaces de comunicarlo.

5. RECOMENDACIONES Y LECCIONES APRENDIDAS

RECOMENDACIONES

Recomendaciones sobre el componente de generación de procesos de análisis (R1)

Consideramos que es importante apostar por la generación de productos, como es el caso de la investigación y el documental, en o con los que sea posible implicar de manera activa y en todas sus fases a las partes implicadas, y que desde la apropiación puedan ser elementos realmente útiles y articuladores (más allá de su calidad técnica).

En cuanto a los productos ya generados, que se han utilizado en las actividades del proyecto, se recomienda seguir trabajando en su difusión, y dentro lo posible, en su utilización por parte de las organizaciones para trabajar de esta manera en una apropiación descendente (en base al uso del producto y no de la participación en su diseño y desarrollo).

Trabajar en el desarrollo de alianzas más estables y continuas entre las organizaciones aliadas de NE-SI en terreno (especialmente en países del África subsahariana), y espacios y canales de comunicación e intercambios más dinámicos a través de los cuales poder avanzar en la definición y desarrollo de acciones las conjuntas identificadas o nuevas acciones aún por identificar.

Mantener vivas y activas las relaciones establecidas con el Basque Center for Climate Change, como centro referente en cambio climático a nivel internacional, y en especial con el Servicio Vasco de Gestión Ambiental – Iñobe, como principal organismo público vasco relacionado con la gestión ambiental de cara al desarrollo de su convenio con la AVCD. Y como se ha mencionado al analizar el trabajo asociado a las transversales, mantener la búsqueda de nuevas vías de comunicación con las/os titulares de obligaciones, en especial de aquellos con competencias respecto del impacto generado por el cambio climático en África ante o con los cuales poder realizar acciones de incidencia. Todo ello, siguiendo la línea marcada por el proyecto de implicación activa de las organizaciones africanas, tanto dentro como fuera de la CAE, como verdaderas protagonistas, y en especial de las mujeres miembro y líderes de dichas asociaciones.

Recomendaciones sobre el componente de fortalecimiento y empoderamiento (R2)

Es importante entender, especialmente en el caso de las financiadoras, que los procesos y las estrategias de trabajo colectivo y horizontal que se plantean en el marco del proyecto son por lo general muy lentos. En este sentido, esto supone, por un lado, que no se deban forzar los procesos si se quieren conseguir que los resultados sean sostenibles; y por otro lado, que no se planteen objetivos muy ambiciosos que solo puedan ser alcanzados, en clave de impacto, en el medio-largo plazo (y con una continuidad en el apoyo y acompañamiento a nivel de procesos y recursos).

A este respecto, se considera importante seguir “invirtiendo” en potenciar la creación o el desarrollo de espacios donde las personas puedan hablar y compartir. Este tipo de espacios, sin grandes “ambiciones” a nivel de resultados/productos, si están bien dinamizados y sistematizados, pueden generar o desarrollar las alianzas, y generar herramientas e insumos muy útiles. En ese sentido, se recomendaría darle continuidad a este tipo de espacios de intercambios entre organizaciones, fijando un calendario anual de encuentros en los que dar prioridad a las dinámicas y la sistematización (con

lo que esto supone en términos de tiempo y recursos) en clave de calidad, frente a la cantidad de encuentros. Aunque logísticamente tiene sus dificultades, en base a las particularidades de las asociaciones y sus miembros, se recomienda plantear un par de encuentros anuales de un fin de semana (o al menos de una jornada completa), y una sistematización de los mismos en clave de procesos. Estos encuentros, en función del lugar en que se realicen, también pueden servir para conocer otras organizaciones y otras experiencias (en especial de otras comunidades). Se considera que la formalización de estos encuentros, y el trabajo de sistematización, puede servir para avanzar en el objetivo de generar (o al menos reflexionar) sobre una agenda común.

En el caso de los procesos de empoderamiento de las mujeres, se considera que hay que seguir avanzando en un mayor compromiso en base a una concienciación sobre los beneficios que aportan a la entidad o de reflexión sobre su papel de lideresa dentro de la asociación. A este respecto, se considera que antes de promover la generación de redes entre organizaciones, se debe reflexionar profundamente a nivel de las organizaciones sobre cómo el rol y la apropiación de las mujeres a nivel interno.

Se valora de manera muy positiva el enorme esfuerzo realizado en el marco del proyecto por desarrollar unas relaciones horizontales y de confianza entre todas las organizaciones, incluida la propia NE-SI. Esto es algo que choca con las dinámicas de otros espacios en los que “se confunde el participar con el utilizar”, y por tanto donde no se trabaja desde el protagonismo de las organizaciones.

Se recomienda aprovechar la experiencia de las organizaciones o colectivos implicados (directa e indirectamente) en el proyecto, tanto de la CAE como de otras comunidades, en relación a la generación de estructuras y de procesos de trabajo en red. En efecto, son varias las organizaciones que puede compartir sus experiencias y sus aprendizajes (positivos y negativos) en relación a este tipo de estructuras y redes, entendiendo que todas ellas pueden ser de utilidad para la continuidad del proyecto. En el caso de la CAE, algunas organizaciones que participan en el proyecto cuentan con experiencias de trabajo en red a nivel nacional e internacional, y forman parte de distintas estructuras de participación e incidencia a nivel local, provincial y comunitario, la cual podría ser sistematizada y compartida. Y en el caso de las entidades de otras comunidades, se cuenta con experiencias muy interesantes de iniciativas organizativas y de acompañamiento similares y con recorridos importantes, que se podrían conocer más en profundidad en el marco de nuevos intercambios (que además se podrían realizar en sus espacios, fuera de la CAE).

En esta misma línea, se recomienda trabajar en una clave específica de sostenibilidad con algunas organizaciones que puedan empezar a liderar y replicar los procesos planteados por el proyecto. Lo mismo se podría plantear, como una acción específica, a nivel de jóvenes lideresas, en especial con aquellas que por haber nacido en la CAE o haber emigrado siendo pequeñas, conocen las dos realidades y pueden servir de “puente” tanto cultural como generacional. En este sentido, también es importante reflexionar sobre la pérdida de capital humano asociado a nuevos procesos de migración de jóvenes desde la CAE hacia otros países del norte en busca de mejores condiciones de vida.

A nivel de recursos, aunque las partes implicadas valoran de manera muy positiva los recursos puestos a disposición por el proyecto, en especial los humanos, se entiende que sería necesaria una mayor inversión si se tiene en cuenta el gran volumen de trabajo asociado a la importante demanda de las organizaciones. Se valora, a este respecto, que la gran implicación y disponibilidad de las técnicas del proyecto esta asociada (o tiene el riesgo de generar) una sobrecarga de trabajo que puede ser muy perjudicial,

tanto para estas personas, como para el proyecto en clave de procesos y por tanto para las propias organizaciones participantes.

Por otro lado, y en línea con lo mencionado anteriormente, se considera positivo seguir involucrado en el proyecto a profesionales con experiencia migratoria y asociativa. En especial a mujeres africanas que sirvan de referentes para sus pares, con las que poder avanzar en los procesos en una clave feminista.

Existe un gran margen, en clave de procesos, de cara a avanzar en planteamientos feministas que vayan más allá de un enfoque de género en términos de conciencia de lucha por los derechos de las mujeres y contra la desigualdad. Sin embargo, en base a lo mencionado anteriormente de adaptación (sin forzar) a las particularidades de las organizaciones, esto es algo que se debe plantear (como hasta el momento) de manera paulatina para que surja desde las propias organizaciones y personas participantes.

En cuanto al rol de NE-SI, en el caso de los procesos de fortalecimiento y acompañamiento a nivel técnico, existe una demanda por parte de las organizaciones para que sigan estando presentes. Sin embargo, existen algunas cuestiones de tipo interno o propio de las organizaciones, que se deben abordar desde una reflexión interna sin una participación directa (que pueda parecer intrusiva) de NE-SI, que puede centrarse en propiciar los espacios y en dinamizar en base a las demandas de las propias organizaciones.

Como hemos mencionado, el proyecto, en clave procesual, ha sentado las bases de un proceso de transformación social que se sabe es de largo recorrido. Esta base del proceso, en la que se han invertido tiempo e importantes recursos humanos y materiales, debe ser aprovechada. Y para ello es importante poder dedicar tiempo y esfuerzos a mantener vivos los procesos, los espacios y las dinámicas para que crezcan y se desarrolle adecuadamente las alianzas generadas. En este sentido, volvemos a repetir la recomendación de invertir en procesos de sistematización que podrían arrojar claves al respecto.

En términos de coherencia, sería fundamental buscar la manera de mejorar la articulación de los tres componentes del proyecto, algo que como hemos dicho solo ha funcionado en algunos casos concretos. Volvemos de nuevo a reflexionar sobre la importancia de los procesos de sistematización para analizar las claves de los ejemplos que han funcionado y los factores que han influido.

Recomendaciones sobre la Campaña de sensibilización y movilización (R3)

Como hemos mencionado al analizar el impacto, no se puede perder de vista que existe el riesgo de que en este tipo de campañas de sensibilización las personas participantes se queden sólo en el primer paso (en el *click*), en lo superficial, sin profundizar. En este sentido, es importante que exista una vinculación clara y lo más directa posible con el resto de componentes del proyecto, y en especial con las acciones de movilización. Por ello, consideramos que se debe reflexionar en los planteamientos de la campaña de sensibilización para poder definir con más detalle la población a la que va destinada, y en especial los cambios (medibles) que se quieren y pueden generar en la misma en términos de movilización. Por otro lado, sería importante poder vincular esta movilización con las acciones y objetivos de las organizaciones africanas participantes, para lo cual sería importante que estas participaran de manera más activa en el diseño de la campaña.

En este sentido, consideramos que es importante que las actividades de sensibilización que se realicen se puedan integrar de manera más clara en una campaña que las personas puedan identificar claramente, y con la que de alguna manera puedan conectar y vincularse en clave de sostenibilidad. Existen y se han generado, como se ha visto durante la ejecución del proyecto, condiciones y recursos para realizar una gran cantidad de acciones y llegar a un número importante de municipios, y de personas, pero el reto está en poder organizar y articular estas acciones de sensibilización bajo un mismo paraguas (en términos de objetivos).

A nivel de estrategia de comunicación, consideramos que sería positivo desvincular de algún modo la campaña de sensibilización, tanto on-line como off-line, de NE-SI. Se entiende que NE-SI es un actor clave del proyecto, y que su plataforma y redes son un espacio privilegiado para el desarrollo y la difusión de la campaña, pero al mismo tiempo se considera que se podría trabajar para generar un espacio más diferenciado, dinámico, abierto y accesible del que se pudieran apropiar las organizaciones africanas participantes. A este respecto, existen experiencias similares de otras ONGD que pueden servir de referencia, como por el ejemplo el caso de Tejiendo Derechos de OXFAM Intermón (<https://tejiendoderechos.oxfamintermon.org>).

Por otro lado, se considera que es fundamental que, ya sea a través de personal contratado o voluntario, exista un equipo de comunicación para este tipo de campañas que esté al frente de las relaciones con personas a través de medios y redes sociales. Esto es algo, que como se ha visto en el caso de la campaña online, genera interés y tiene buenos resultados a bajo coste, y puede servir para generar coherencia y sinergias (en términos de imagen, contenido y objetivos) entre las acciones online y offline.

También se recomienda, para la continuidad del proyecto, reforzar las acciones de conocimiento e intercambio entre organizaciones aliadas, tanto en Euskadi como fuera de Euskadi y en otros países (con el ejemplo en este caso de Senegal), siendo un aspecto muy valorado y demandado por éstas.

Por último, y relacionado con todo lo dicho, el punto que se considera clave es el poder medir el impacto de las acciones y campañas que se realizan, o al menos, sabiendo que no es algo sencillo, reflexionar tomando como referencia los Cambios en la concepción de EpTS, en las prácticas educativas, en las personas y colectivos y en las instituciones públicas que se han mencionado al hablar del alineamiento del proyecto con la estrategia (H)ABIAN 2030.

APRENDIZAJES

Para finalizar, durante el proceso de evaluación las personas participantes han identificado como más importantes los siguientes aprendizajes:

- Aunque en un principio puede parecer poco eficiente un trabajo con un grupo de asociaciones tan diversa, desde las asociaciones participantes se destaca que esto supone un valor añadido importante, entendiendo que esta diversidad “suma” permitiendo diferentes tipos de aportaciones colectivas, y en especial relaciones de apoyo y colaboraciones entre las propias organizaciones. Lo mismo sucede a nivel del proceso de empoderamiento con las mujeres participantes, considerando muy valiosa las experiencias que otras mujeres puedan aportar, las cuales en algunos fueron una suerte de “trampolín” o “espejo” para otras participantes menos empoderadas.

- Por otro lado, es importante destacar el gran trabajo realizado por el proyecto en términos de “agencia” (entendida como la capacidad de los sujetos sociales, mujeres y hombres, para transformar sus propias condiciones de vida), con resultados muy visibles; y en términos de trabajo “colectivo”, que además de ser más eficiente, permite el desarrollo natural de sinergias, complementariedades y alianzas entre las organizaciones que, como se observa en el documento de formulación, se encuentra en diferentes niveles de desarrollo. Algo que es sumamente importante, y básico para los procesos planteados por el proyecto, y que no tiene porque materializarse en una “agenda común”. En clave de procesos, esa “agenda común” que se plantea se entiende como un posible producto final de fases más avanzadas, que no tiene sentido sin una vivencia procesual real. Algo que las organizaciones con largo recorrido conocen de sobra.
- Como se ha mencionado en varias ocasiones a nivel de análisis del impacto y recomendaciones, se ha visto que es clave que en este tipo de iniciativas de tipo organizaciones y de transformación colectiva, se incluyan siempre acciones de sistematización. Estas actividades de sistematización permiten hacer un repaso vivencial con el que cerrar los procesos en el marco de los proyectos, y abrir vías de continuidad. Y en este caso concreto, y en clave de procesos, es importante realizar procesos de sistematización que sobrepasen el marco temporal y operativo de los proyectos, permitiendo a todas las partes implicadas compartir esa mirada amplia que se necesita de cara a abordar transformaciones sociales de manera colectiva.
- Retomando lo mencionado en el punto anterior sobre la responsabilidad, todas las partes implicadas en el proyecto coinciden en el importante rol que juega y debe seguir jugando NE-SI como acompañante y articuladora. Esto es clave si tenemos en cuenta, como algo repetido constantemente, que estamos ante dinámicas de fortalecimiento organizativo y ante procesos de transformación social que son de medio-largo plazo. Unas dinámicas y unos procesos lentos y complejos que chocan muchas veces, como es este caso, con una lógica de resultados y con unos marcos temporales y de recursos de corto-medio plazo. Pero que al mismo tiempo debe aprovechar los resultados y productos generados, y en especial los espacios y la confianza generados para seguir avanzando en los procesos y construyendo el cambio.
- Y en este sentido, un aprendizaje identificado, más allá de lo mencionado sobre trabajar con organizaciones, es la manera en que se plantea el acompañamiento y la articulación, que se sigue entendiendo claramente como un ir “de la mano” transmitiendo conocimientos y capacidades, pero que en algunos aspectos choca o puede chocar con una generación de relaciones de dependencia en la que se debe trabajar. A este respecto, se comparte una reflexión realizada por la profesional encargada del proceso de empoderamiento sobre el hecho de que uno de los aportes que puede hacer una entidad grande a una pequeña es el reconocimiento en lo local, cediendo parte del reconocimiento ya adquirido a las entidades pequeñas con las que ya se trabaja en algunos proyectos. Esto es algo que está haciendo de manera muy clara NE-SI, y debería seguir haciendo y promoviendo.
- Siguiendo con los aprendizajes sobre la “manera” de hacer las cosas, y en base a las reflexiones planteadas sobre la importancia que ha tenido y tiene la “flexibilidad” en esta clase del proyecto, volver a remarcar la mejora continua en el conocimiento de NE-SI sobre las necesidades e intereses de las entidades africanas, las cuales como es lógico evolucionan y cambian con el tiempo, de manera que se cuenta con una visión global mejorada de hacia dónde debe dirigir sus propias estrategias y conseguir ser más efectiva en sus intervenciones. En este sentido, se considera de

nuevo la oportunidad que supone cada nueva formulación para darle una vuelta a los planteamientos, para reinventarse y redefinirse en términos general y romper así con inercias heredadas que pueden ser teóricamente correctas, pero que no funcionan bien en la práctica.

- A este respecto, se han empezado a identificar y concretar a los agentes, espacios y factores articuladores y de vínculos (humanos, organizacionales y estratégicos) que pueden ser claves para responder de una manera más específica y eficiente (y en cierto sentido menos ambiciosa y compleja) a las nuevas demandas e intereses.
- Y por último, como ya se ha repetido en muchas cosas ocasiones, la importancia y el reto en clave de aprendizajes de poder medir el impacto de las intervenciones en términos de la transformación social buscada.

Evaluación realizada por **DENON Elkarte**

